

Programa técnico 2010-2011



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Organização
das Nações Unidas
para a Educação,
a Ciência e a Cultura



*Centro Regional para el Fomento del Libro
en América Latina y el Caribe*

Bajo los auspicios de la UNESCO

*Centro Regional para o Fomento do Livro
na América Latina e Caribe*

Sob os auspícios da UNESCO



CERLALC 40 AÑOS
ANOS

*trabajando por el libro, la lectura y el derecho de autor
trabalhando em prol do livro, da leitura e do direito autoral*

Coordinación editorial

Juan Pablo Mojica

Corrección de estilo

Diana López de Mesa

Diseño y diagramación

Marca Registrada

Luciano Cruz-Coke

Presidente del Consejo

Consuelo Sáizar

Presidenta del Comité Ejecutivo

Fernando Zapata López

Director

Alba Dolores López Hoyos

Secretaria General

María Elvira Charria Villegas

Subdirectora de Lectura, Escritura y Bibliotecas

Richard Uribe Schroeder

Subdirector de Libro y Desarrollo

Mónica Torres Cadena

Subdirectora de Derecho de Autor

Luis Fernando Sarmiento

Secretario Técnico

Contenido

I. Presentación

II. Proyectos presentados por los países

1. Argentina, El Salvador, Guatemala, Panamá y Perú: Apoyo a las bibliotecas públicas y populares	9
2. Bolivia: Asesoría para el desarrollo del programa de bibliotecas escolares	12
3. Cuba: Informatización de las librerías de La Habana	14
4. El Salvador: Formulación de una política de la lectura y el libro, y consolidación de sus normativas	16
5. Guatemala: Fortalecimiento de la gestión administrativa de una oficina gubernamental de derecho de autor	18
6. Guatemala, Perú y Uruguay: Apropiación de valores de respeto a la creación intelectual y al derecho de autor	20
7. Paraguay: Asistencia técnica para la elaboración de un proyecto de ley que sustituya la Ley 24 de 1991 del fomento del libro	22
8. Uruguay: Formación de mediadores de lectura que atienden programas para la primera infancia	24

III. Proyectos institucionales

1. Atención a la primera infancia con miras a su formación como lectores y escritores	27
2. Catálogo integrado de libros latinoamericanos y red de librerías	29
3. Formación virtual de los actores del libro, la lectura y el derecho de autor	32
4. La biblioteca escolar en el contexto de los planes de mejoramiento de la calidad de la educación	35
5. Ley tipo de la lectura, el libro y las bibliotecas	38
6. Traducciones	40
7. <i>Software</i> para la gestión de las pequeñas y medianas librerías de América Latina	43

IV. Programas de cooperación

1. Apoyo a ferias del libro para la difusión de la oferta editorial iberoamericana	46
--	----

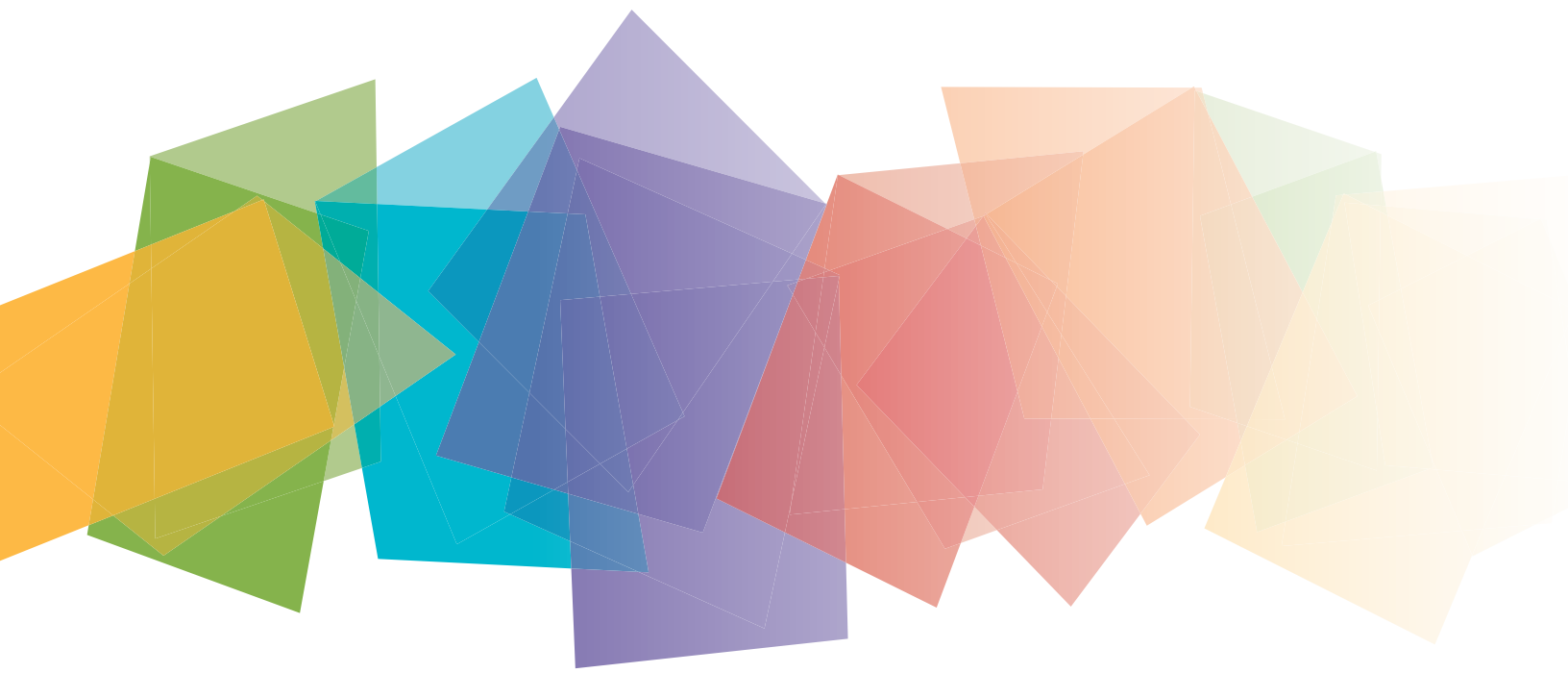
2. Capacitación a editores y jóvenes profesionales en nuevos modelos de edición	50
3. Mejoramiento de la calidad de contenidos protegidos por el derecho de autor	53
4. Capacitación de los autores en los procesos de negociación y contratación de sus derechos	55
5. Programa Iberoamericano de Cooperación en materia de Bibliotecas Públicas (PICBIP)	58

V. Actividades permanentes

Lectura, escritura y bibliotecas	
Objetivo estratégico	63
1. Programa para la conformación de un portafolio regional de proyectos de lectura	63
2. Red Regional de responsables de políticas y planes de lectura (REDPLANES)	64
Libro y desarrollo	
Objetivo estratégico	67
1. Asistencia técnica a las agencias de ISBN y al Programa de Cooperación Iberoamericana del RILVI	67
2. Capacitación y participación en eventos del sector editorial, de la distribución y librero	70
3. Coedición latinoamericana	73
4. Información sobre el libro digital y los cambios tecnológicos en el mundo editorial	74
5. Sistema de Información Estadística Regional (SIER)	76
Derecho de autor	
Objetivo estratégico	79
1. III Diplomado Virtual en Derecho de Autor y Derechos Conexos	79
2. Curso de formación a formadores	80
3. Derecho de Autor Regional (DAR)	82
4. Jornadas académicas en el marco de las ferias del libro de los países miembros del CERLALC	84
5. Observatorio Iberoamericano del Derecho de Autor (ODAI)	85
6. Portal de lucha contra la piratería	88
7. Revista Iberoamericana de Derecho de Autor	90

VI. Glosario de siglas

I Presentación



El 23 de abril de 1971 se celebró el Día Internacional del Libro con la firma de un histórico acuerdo entre el Gobierno de Colombia y la UNESCO, quien propuso a la comunidad internacional la conformación de organismos regionales que asesoraran y brindaran asistencia técnica a los gobiernos en la definición de políticas y proyectos del libro y la lectura. Así nació el CERLALC hace cuarenta años, tiempo en el cual ha cumplido cabalmente con su misión originaria de aportar al progreso de Iberoamérica, a través del fomento de la lectura, el libro, y la creación intelectual.

El CERLALC le da la bienvenida al 2011 en tono de celebración. Nos llena de regocijo conmemorar cuatro décadas de provechoso trabajo, en las cuales ha renovando día a día la convicción de que mediante la vigorización de las prácticas de lectura, la defensa de la creación intelectual, la promoción de la producción y circulación del libro, y el fortalecimiento de las bibliotecas, contribuimos activamente al desarrollo de Iberoamérica.

En febrero de 2010 tuvo lugar la XLIV Reunión Ordinaria de Comité Ejecutivo del CERLALC. Allí presentamos un programa técnico renovado que da cuenta de nuevos desafíos. El programa se estructura en cuatro grandes líneas: proyectos presentados por los países miembros, proyectos institucionales, programas de cooperación y actividades permanentes. Los miembros del Comité saludaron esta nueva presentación de las acciones a ejecutar anualmente y avalaron la decisión de ejecutar proyectos bienales, con el doble propósito de ampliar la trascendencia de las actividades inscritas en cada proyecto y unificar el calendario de las reuniones de los órganos colegiados del Centro con el de otros organismos internacionales. Por ello, el programa técnico que ahora se presenta es el mismo que el Comité aprobó para 2010, con las metas y las actividades de cada proyecto extendidas para 2011.

En noviembre de 2010 se convocó a una Reunión Extraordinaria virtual del Comité Ejecutivo, para presentar a los países los resultados de la gestión del año y dar inicio al nuevo calendario de reuniones de los órganos colegiados. Este escenario les permitió a los miembros del Comité conocer detalladamente la gestión del CERLALC, avalar las actividades y el presupuesto de 2011, así como aprobar la modificación de algunos componentes de ciertos proyectos que fue necesario hacer en el transcurso del año.

Las metas para 2010 se cumplieron satisfactoriamente. En cuanto a los ocho proyectos presentados al CERLALC por parte de los países, hubo un trabajo inicial de contacto con las autoridades nacionales competentes y ajuste de algunas actividades, acorde con el desarrollo de los proyectos y las necesidades que en la marcha se fueron identificando. Este diálogo con los interlocutores del Centro ha sido gratificante. El CERLALC ha conocido detalladamente las realidades que en materia de la lectura y el libro viven estos ocho países, y ha trabajado de la mano con los gobiernos para capitalizar el desarrollo de las iniciativas.

En el CERLALC estamos complacidos con la ejecución de los siete proyectos institucionales que agrupan las apuestas técnicas en las cuales quiere ahondar el Centro: atención a la primera infancia; formación virtual para actores del libro; biblioteca escolar; catálogo integrado de libros latinoamericanos; traducciones; *software* para la gestión de pequeñas y medianas librerías de América Latina, y una ley tipo de la lectura, el libro y las bibliotecas. Este último proyecto, de carácter transversal, es un eje en el cual trabajó el Centro en 2010, con miras a consolidar una herramienta jurídica que sea un marco de referencia para el sector del libro. Este proyecto cumplió en 2010 varios procesos, desde la elaboración por parte de un especialista de un documento inicial sobre la ley tipo, que en el mes de octubre fue discutido y complementado por un selecto grupo de expertos iberoamericanos, hasta la realización del I Comité Intergubernamental para la definición de la Ley tipo para el fomento de la lectura, el libro y las bibliotecas, que tuvo lugar en Bogotá del 6 al 10 de diciembre de 2010. Tal como se acordó en los provechosos debates que tuvieron lugar durante ese Comité, este es un proyecto en construcción que esperamos se vaya acotando con el paso de los días, con el fin de ser presentado a los países en el mes de noviembre de 2011, en el marco de la reunión del Consejo y del Comité Ejecutivo del CERLALC.

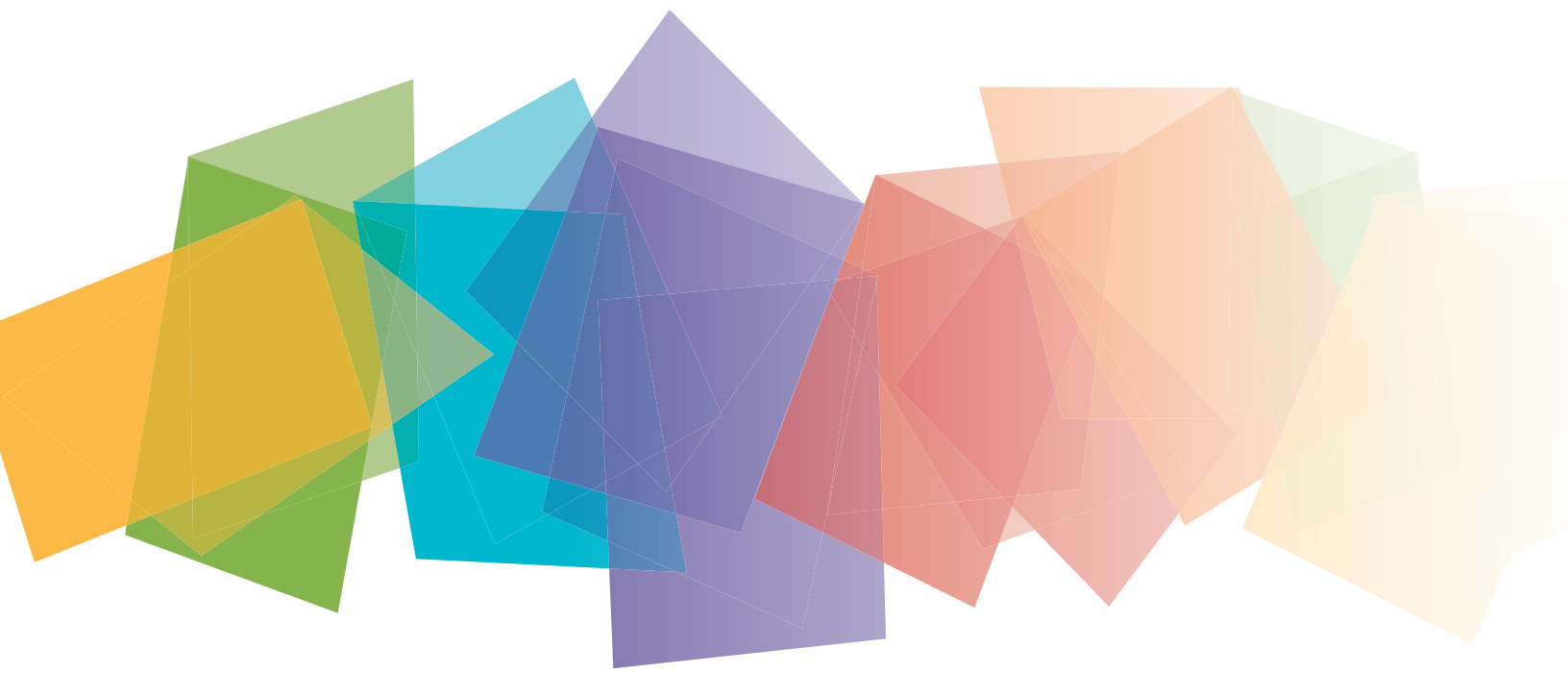
Con el título de “Programas de cooperación”, se presentan proyectos adelantados con el apoyo financiero y técnico de prestigiosas instituciones internacionales. Destacamos el valioso apoyo que nos brindan importantes aliados, como la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), y otros organismos internacionales con quienes el Centro ha establecido una eficaz relación de cooperación. Gracias a estos apoyos, pudimos ejecutar en 2010 proyectos como el de apoyo a ferias del libro para la difusión de la oferta editorial iberoamericana, que es para el CERLALC materia de gran interés, por cuanto las ferias son espacios privilegiados de encuentro entre los actores del libro, así como de circulación de contenidos y promoción de la lectura.

Finalmente, el CERLALC continuará desarrollando desde cada subdirección una serie de actividades permanentes de largo aliento. Allí, en los estudios, cursos, investigaciones, publicaciones y asesorías que el Centro produce y brinda a los países miembros de manera continuada, se constata a diario la competencia del mismo para reflexionar y actuar en materia del libro. Es este conocimiento acumulado a lo largo de cuarenta años el que hoy nos anima a celebrar y el que nos impulsa a construir el CERLALC del futuro. ¡Por otros cuarenta años!

Fernando Zapata López
Director

| II

Proyectos presentados por los países



1. Argentina, El Salvador, Guatemala, Panamá y Perú: Apoyo a las bibliotecas públicas y populares

Descripción

El CERLALC, desde el Programa Iberoamericano de Cooperación en Materia de Bibliotecas Públicas (PICBIP), busca apoyar acciones para la institucionalización y cualificación de los programas de bibliotecas públicas de cada país. Con este objetivo, se llevará a cabo un trabajo integral con estos países, que permita el avance en la institucionalización de los programas y su desarrollo.

En Argentina, la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (CONABIP) trabaja en el desarrollo del Sistema de las Bibliotecas Populares, para potenciar los esfuerzos que estas vienen haciendo en el país. Es así como prestará asesoría para el desarrollo del *software* y/o portales de los catálogos y programas colectivos de las bibliotecas populares.

El Salvador ha solicitado apoyo para el desarrollo de una línea base para un Plan Nacional de Lectura a fin de conocer los comportamientos lectores.

En Guatemala se propone el desarrollo de un censo de lectura y bibliotecas públicas, y se ha solicitado apoyo en el diseño de programas de atención de públicos especiales.

En Panamá se espera que la iniciativa del Instituto Nacional de Cultura, de trabajar en un proyecto de promoción de la lectura, se desarrolle con las bibliotecas públicas y permita que se califiquen sus servicios.

En Perú, en el marco de las acciones que la Biblioteca Nacional de este país lleva a cabo con las bibliotecas públicas, se apoyará la realización del censo de bibliotecas públicas, así como un estudio sobre el comportamiento lector de sus usuarios, con instrumentos y metodologías comunes a los países de la región.

Objetivos

- Apoyar a los países de la región en el diseño y la gestión de políticas para las bibliotecas públicas, que permitan fortalecerlas y crear o consolidar sistemas de bibliotecas.
- Apoyar a los países de la región en el diseño y la gestión de programas de lectura desde las bibliotecas públicas.
- Producir información sobre los programas de lectura y bibliotecas públicas.

Acciones previstas

- Adelantar gestiones políticas para el desarrollo de condiciones que permitan la institucionalización de la biblioteca pública en Centroamérica y Panamá.
- Realizar gestiones políticas para articular las instancias de educación y de cultura a nivel gubernamental, con miras a crear el Plan Nacional de Lectura en El Salvador.
- Asesorar a los bibliotecarios para el diseño y la gestión de programas de formación de lectores desde las bibliotecas públicas.
- Desarrollar instrumentos para el censo y estudios sobre el comportamiento lector y las bibliotecas públicas. Prestar asesorías para su uso.
- Participar en la Reunión Iberoamericana de Responsables de Bibliotecas Públicas.
- Prestar asesorías puntuales solicitadas por cada país.

Actividades y metas para 2010

- Desarrollar el *software* y/o portales de los catálogos y programas colectivos de las bibliotecas populares de Argentina.
- Diseñar metodologías y hacer el levantamiento de información (el censo y el estudio sobre comportamiento lector y bibliotecas públicas) en Centroamérica, Panamá y Perú.
- Fortalecer los sistemas de bibliotecas públicas.
- Crear lineamientos para la redefinición de los sistemas nacionales de bibliotecas en Centroamérica y Panamá.
- Definir la normatividad y elaborar el proyecto de ley de bibliotecas públicas para buscar su legitimación en Centroamérica.
- Diseñar y gestionar programas de formación de lectores en las comunidades más marginadas en Centroamérica y Panamá.
- Definir, en cooperación con los miembros del PICBIP, un programa de formación para bibliotecarios públicos de la región (a distancia y presencial) que atienda a las necesidades y posibilidades tecnológicas.

Ajustes aprobados por el Comité Ejecutivo (3 de noviembre de 2010)

Con el ánimo de potenciar el plan de fortalecimiento de los sistemas de bibliotecas públicas y garantizar su sostenibilidad en Centroamérica y Panamá, este se ha diseñado de acuerdo a los parámetros de presentación de proyectos para el desarrollo de bienes públicos regionales del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cuya convocatoria venció el 15 de noviembre de 2010.

Actividades y metas para 2011

- Desarrollar la asesoría para Argentina.
- Prestar asesorías en el uso de instrumentos para el censo y los estudios del comportamiento lector.
- Consolidar las condiciones que permitan la institucionalización de la biblioteca pública en Centroamérica y Panamá, desarrollando el plan de fortalecimiento a las bibliotecas públicas de Centroamérica.

Países

Argentina, Guatemala, El Salvador, Panamá y Perú.

Instituciones participantes

Secretaría General Iberoamericana (SEGIB); Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura de España; ministerios y secretarías de educación y de cultura; programas responsables de bibliotecas públicas; universidades con facultades de Bibliotecología; cámaras del libro; CONCULTURA de El Salvador; Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias (IFLA, por sus siglas en inglés), y la Dirección Nacional de Archivos y Museos (DIBAM) de Chile.

2. Bolivia: Asesoría para el desarrollo del programa de bibliotecas escolares

Descripción

Bolivia ha desarrollado programas de mejoramiento de calidad de la educación, en los cuales el libro y la lectura han sido elementos fundamentales. El país se ha propuesto consolidar el programa de bibliotecas escolares, cuyo proceso asesorará el CERLALC.

Esta labor estará enmarcada en el proyecto de bibliotecas escolares de la Subdirección de Lectura, Escritura y Bibliotecas, que busca ayudar a superar los retos que enfrentan estos programas en los países de la región.

Objetivo

Apoyar a Bolivia en el diseño y gestión de políticas públicas en materia de lectura y escritura en la educación básica.

Acciones previstas

- En cuanto a políticas y normatividad: apoyar gestiones políticas que permitan la institucionalización de los procesos de desarrollo de colecciones para las bibliotecas escolares y la formación en recursos humanos de los responsables de la tarea.
- Desarrollar acciones y herramientas para la constitución y/o consolidación de programas de bibliotecas escolares.
- Elaborar lineamientos para el programa de bibliotecas escolares, concertados con las entidades encargadas de la educación en las unidades administrativas del país y con otros grupos interesados en las operaciones: Cámara Boliviana del Libro, proveedores, etc.
- Preparación de indicadores de avance en la gestión de las bibliotecas escolares.

Actividades y metas para 2010

- Estructurar el proyecto para el desarrollo de bibliotecas escolares, con:
 - a. Lineamientos para los procesos de conformación y desarrollo de colecciones, acordados con los sectores que intervienen.

- b. Lineamientos para los procesos de formación en recursos humanos dentro de las bibliotecas escolares.
- c. Plan de seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo educativo.

Ajustes aprobados por el Comité Ejecutivo (3 de noviembre de 2010)

Dentro del programa se ha acordado con el Gobierno de Bolivia una asesoría de dos años en materia de: acuerdos para la gestión, comunicación del programa, producción de información, formación de profesionales, dotación de colecciones, seguimiento y evaluación del programa e infraestructura.

El CERLALC ha estado preparándose para brindar la asistencia solicitada según el cronograma acordado en el mes de octubre.

Actividades y metas para 2011

- Realizar misiones de acompañamiento y seguimiento.
- Desarrollar asesorías para todos los componentes.

País

Bolivia.

Institución participante

Ministerio de Educación de Bolivia.

3. Cuba: Informatización de las librerías de La Habana

Descripción

La red de librerías de Cuba está conformada por 329 establecimientos que no cuentan con equipamiento informático adecuado. Esta carencia dificulta la gestión de las librerías, los procesos de distribución de títulos y ejemplares, la promoción de autores y, sobre todo, el conocimiento de los inventarios en tiempo real.

El proyecto se propone apoyar la informatización de las 54 librerías localizadas en La Habana, para lo cual se le ha solicitado al CERLALC realizar las gestiones, junto con el Instituto Cubano del Libro, para la consecución de recursos económicos; la selección e instalación de programas útiles para la gestión librera; la compra, instalación y puesta en marcha de 54 computadoras, la interconexión en red de las librerías y la capacitación de los libreros para el uso de las herramientas.

Objetivo

Contribuir al desarrollo de una sociedad lectora y a la construcción de una sociedad de la información en Cuba, a través de la informatización de su red de librerías y del apoyo a la circulación de contenidos.

Acciones previstas

- Dotar a las librerías de La Habana de computadoras con programas útiles para su gestión, en especial para el manejo de inventarios.
- Conectar las computadoras en una red que permita la gestión compartida de la información.
- Capacitar a los libreros en el uso de las herramientas.
- Capacitar a los editores cubanos en el uso del programa RISBN 5.2 que será incorporado por la Agencia de ISBN, administrado por la Cámara Cubana del Libro. Este programa permitirá la construcción y divulgación de un catálogo de los libros producidos en Cuba.

Actividades y metas para 2010

Consolidar la red de librerías en la capital cubana, informatizarlas y conectarlas a través de un *software*, en un periodo de dos años.

Ajustes aprobados por el Comité Ejecutivo (3 de noviembre de 2010)

- Dar alcance al proyecto en dos etapas, la primera, en 2010, incluye un programa piloto en cinco librerías —de acuerdo con la disponibilidad de recursos del CERLALC, según su presupuesto de 2010, correspondiente a 10.000 dólares estadounidenses—, que se implementa en tres fases:
- La primera, de consecución de recursos para la prueba piloto, y análisis y selección de los proveedores y librerías.
- La segunda, de adquisición, implementación y puesta en marcha de la prueba piloto en las cinco librerías seleccionadas.
- Y la tercera, de evaluación de resultados.

La segunda etapa se realizará en 2011 e incluiría las gestiones para la consecución de recursos que permitan implementar el proyecto en el resto de las librerías, adscritas al Centro Provincial del Libro y la Lectura de La Habana (CPLL).

Actividades y metas para 2011

- Adquisición, implementación y puesta en marcha de la prueba piloto en las cinco librerías seleccionadas.
- Realizar las gestiones para la consecución de recursos que permitan implementar el proyecto en el resto de las librerías de La Habana adscritas al CPLL.

País

Cuba.

Instituciones participantes

El Centro Provincial del Libro y la Lectura de La Habana (CPLL), Instituto Cubano del Libro y Cámara Cubana del Libro.

4. El Salvador: Formulación de una política de la lectura y el libro, y consolidación de sus normativas

Descripción

Como parte de las políticas de la recién formada Secretaría de Cultura, se dará importancia al fomento de la lectura y el libro, con el fin de reducir la inequidad que persiste en este campo. Se realizarán aportes sustantivos, para los años 2010 y 2011, con la elaboración de la política de la lectura y el libro, la revisión de la Ley del Libro, y la formación y consolidación del Consejo Nacional de Lectura.

Objetivo

Fortalecer y consolidar las instituciones y la regulación existente para el libro y la lectura, con el fin de que El Salvador disponga de una política nacional de fomento en estas materias, de un ente rector de la misma y de una legislación en concordancia que contribuyan al desarrollo cultural del país.

Acciones previstas

En el contexto del proyecto institucional del CERLALC de la ley tipo de la lectura, el libro y las bibliotecas, se invitará a representantes de los sectores gubernamentales de la educación y la cultura, y del sector privado de El Salvador, para que se vinculen al proceso de consulta sobre los contenidos de la ley tipo.

Actividades y metas para 2010

Estas metas se sintonizaron con las del proyecto institucional de la ley tipo de la lectura, el libro y las bibliotecas (página 38).

- Crear y consolidar el Consejo Nacional del Libro como ente veedor de la política.

Ajustes aprobados por el Comité Ejecutivo (3 de noviembre de 2010)

No se realizaron ajustes.

Actividades y metas para 2011

Remitirse al proyecto institucional de la ley tipo de lectura, el libro y las bibliotecas, (página 38).

País

El Salvador.

Institución participante

Secretaría de Cultura de El Salvador.

5. Guatemala: Fortalecimiento de la gestión administrativa de una oficina gubernamental de derecho de autor

Descripción

Las entidades administrativas encargadas de la gestión gubernamental del derecho de autor de América Latina adolecen, en términos generales, de reconocimiento político y social. En este sentido, resulta imperante fortalecer su gestión administrativa a través de la elaboración y renovación periódica de un plan estratégico que oriente su marcha, y que incluya compromisos, retos y metas que respondan a las necesidades actuales y cambiantes del derecho de autor; para que puedan liderar los procesos de formulación de las políticas públicas en esta materia.

Objetivos

- Crear las bases, a través del plan estratégico, para definir, consolidar y evaluar la gestión gubernamental de la oficina de derecho de autor de la región.
- Brindar una herramienta fundamental que oriente el funcionamiento a mediano y largo plazo de la entidad gubernamental de derecho de autor.

Acciones previstas

- Prestar asistencia técnica para la elaboración del Plan Estratégico 2011-2013 del Registro de la Propiedad Intelectual (RPI) de Guatemala, con el fin de llevar a cabo un adecuado seguimiento de la formulación de una política pública, integral y concertada, de estímulo a los autores y a la creación protegida por el derecho de autor.
- Implementar un plan estratégico piloto en el RPI de Guatemala que pueda ser adoptado por las oficinas gubernamentales de derecho de autor en otros países de América Latina.

Actividades y metas para 2010

- Elaborar y publicar el Plan Estratégico 2011-2013 del RPI de Guatemala.

Ajustes aprobados por el Comité Ejecutivo (3 de noviembre de 2010)

Publicar en 2011 el Plan Estratégico del RPI 2011-2013.

Actividades y metas para 2011

- Publicar el Plan estratégico 2011-2013 del RPI de Guatemala.
- Reproducir la experiencia en un país de la región.

País

Guatemala.

Institución participante

Registro de la Propiedad Intelectual (RPI) de Guatemala.

6. Guatemala, Perú y Uruguay: Apropiación de valores de respeto a la creación intelectual y al derecho de autor

Descripción

Este proyecto consiste en desarrollar un modelo de formación dirigido a docentes de educación básica y media, bibliotecarios y promotores de lectura, con el fin de enriquecer el trabajo pedagógico en el aula, la biblioteca y en otros espacios no convencionales, teniendo en cuenta el papel que desempeñan la creatividad, la expresión artística, la lectura y la escritura en el desarrollo de los seres humanos.

Objetivos

- Hacer visible el derecho de autor en el ámbito educativo, relacionándolo con el desarrollo de la creatividad y el fomento de la lectura.
- Brindar herramientas conceptuales, académicas, pedagógicas y didácticas, y un acompañamiento permanente para fomentar en las aulas y otros espacios la creatividad y el respeto por la creación intelectual.

Acciones previstas

- Realizar talleres prácticos presenciales en cada país, dirigidos a maestros de educación básica y secundaria, bibliotecarios y promotores de lectura.
- Implementar una red virtual, conformada por los participantes de los talleres presenciales, en la que puedan intercambiar experiencias con docentes de otros países y compartir los proyectos e iniciativas que llevan a cabo en las aulas.
- Desarrollar herramientas didácticas, en español y en portugués, para emplear en las aulas: juegos interactivos, kit de derecho de autor para niños y jóvenes, videos educativos, material impreso, como el libro *Los oficios de la imaginación*, y guías prácticas para docentes.

Actividades y metas para 2010

- Realizar tres talleres presenciales para docentes, promotores de lectura y bibliotecarios en Guatemala, Uruguay y Perú.
- Consolidar la red virtual para los docentes de Guatemala, Uruguay y Perú que participen en los talleres prácticos presenciales.

- Elaborar la guía didáctica para la formación de formadores y desarrollar por lo menos dos nuevas herramientas didácticas: una dirigida a niños de escuela básica y otra para jóvenes de secundaria.
- Diseñar el sistema de evaluación y seguimiento de este proyecto en cada uno de los países donde se desarrolle.

Ajustes aprobados por el Comité Ejecutivo (3 de noviembre de 2010)

- Reformulación de la estructura presupuestal de la Subdirección para tratar de atender la totalidad de las actividades propuestas para este proyecto.
- Presentación del proyecto a otras entidades para obtener financiación.

Actividades y metas para 2011

- Realizar talleres en Guatemala, Perú, Chile y México.
- Implementar la red virtual, conformada por los participantes de los talleres presenciales, en la que puedan intercambiar experiencias con docentes de otros países y compartir los proyectos e iniciativas que llevan a cabo en las aulas.
- Desarrollar las herramientas didácticas para emplear en las aulas: juegos interactivos, kit de derecho de autor para niños y jóvenes, videos educativos, y guías prácticas para docentes.
- Desarrollar el portal donde se incorporarán las herramientas didácticas interactivas para niños, maestros, bibliotecarios y promotores de lectura y la red virtual de maestros.

Países

Los países que han hecho la solicitud al CERLALC: Guatemala, Perú y Uruguay; y adicionalmente, México y Chile, con quienes se viene trabajando en el tema desde 2009.

Instituciones participantes

AECID, Ministerio de Educación y Cultura del Uruguay, Asociación General de Autores de Uruguay, Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Producción Intelectual (INDECOPI) de Perú, y el RPI de Guatemala.

7. Paraguay: Asistencia técnica para la elaboración de un proyecto de ley que sustituya la Ley 24 de 1991 del fomento del libro

Descripción

Paraguay solicitó al CERLALC asistencia técnica para el desarrollo de un proyecto de ley que abarque la lectura, el libro y las bibliotecas, y que sustituya la Ley 24 de 1991 del fomento del libro. La asistencia se realizará en las diferentes etapas del proceso de elaboración de la ley tipo de la lectura, el libro y las bibliotecas, que son:

- Estructura del proyecto.
- Redacción del borrador.
- Audiencias regionales.
- Incorporación de propuestas y sugerencias de los sectores y la ciudadanía.
- Redacción final del documento.

Objetivo

Fortalecer instrumentos que le permitan al Estado impulsar los diversos sectores que contribuyen a la construcción de una sociedad lectora, como son: el fomento de la lectura, la producción editorial, la circulación del libro y la ampliación de los sistemas de bibliotecas públicas y escolares.

Acciones previstas

- En 2011 el CERLALC tiene previsto actualizar la ley tipo del libro, para abarcar los cambios tecnológicos y las nuevas dinámicas del mercado. Este nuevo proyecto de ley atenderá los requerimientos para la construcción de sociedades lectoras, articulando los elementos que permitan fortalecer la promoción de la lectura, las bibliotecas, la producción editorial local que exprese la diversidad cultural, así como la ampliación de los canales de circulación y acceso al libro. En este sentido invitará a las autoridades de cultura y educación de Paraguay a vincularse con el proyecto de actualización de la ley tipo.
- Convocar a los representantes de los ministerios de educación y cultura, y del sector privado de Paraguay, para que participen en un proceso de consulta sobre los contenidos de la ley tipo.

- Convocar a los representantes de Paraguay para que participen en una reunión internacional para discutir las características de una nueva ley tipo de la lectura, el libro y las bibliotecas.

Actividades y metas para 2010

Remitirse al proyecto institucional de la ley tipo de la lectura, el libro y las bibliotecas (página 38).

Ajustes aprobados por el Comité Ejecutivo (3 de noviembre de 2010)

No se realizaron ajustes.

Actividades y metas para 2011

Remitirse al proyecto institucional de la ley tipo de la lectura, el libro y las bibliotecas (página 38).

País

Paraguay.

Instituciones participantes

Secretaría Nacional de Cultura y Ministerio de Educación de Paraguay.

8. Uruguay: Formación de mediadores de lectura que atienden programas para la primera infancia

Descripción

En el marco de las políticas educativas de calidad del gobierno uruguayo tiene enorme importancia la formación de mediadores de lectura, quienes trabajarán en instituciones de atención a la primera infancia en zonas marginadas.

El CERLALC busca integrar estos esfuerzos dentro de un programa más amplio que desarrollará herramientas para la atención efectiva de programas para la primera infancia, recuperando la experiencia conseguida en la región (de manera especial en Chile y Cuba) y en otros espacios (Francia y Asia). Asimismo, llevará a cabo proyectos experimentales que permitan desarrollar herramientas formativas y construir indicadores de gestión para este tipo de intervenciones públicas.

Objetivo

Apoyar el diseño y la gestión de políticas educativas y programas en materia de formación de lectores y escritores, desde la primera infancia, con énfasis en comunidades de contextos socioculturales desfavorables y por ello alejadas de la cultura escrita.

Acciones previstas

- Diseñar y gestionar programas de formación virtual para un primer grupo de personas que atienden programas para la primera infancia.
- Definir las recomendaciones para la implementación a gran escala del proyecto en cada uno de los países participantes.
- Recopilar y difundir documentos oficiales sobre la primera infancia.
- Recuperar, clasificar y difundir las experiencias ya realizadas en los países.

Actividades y metas para 2010

- Diseñar y gestionar la propuesta formativa.
- Recopilar y difundir los documentos oficiales sobre primera infancia y lectura en Uruguay y en otros países.

- Recuperar, clasificar y difundir experiencias ya realizadas en Uruguay y en otros países.

Ajustes aprobados por el Comité Ejecutivo (3 de noviembre de 2010)

No se realizaron ajustes.

Actividades y metas para 2011

- Producir los materiales para la gestión del proceso formativo.
- Poner en marcha el proceso formativo con 50 agentes del Uruguay.
- Realizar el seguimiento.
- Hacer un análisis nacional y regional del proceso formativo y sus resultados iniciales.

Países

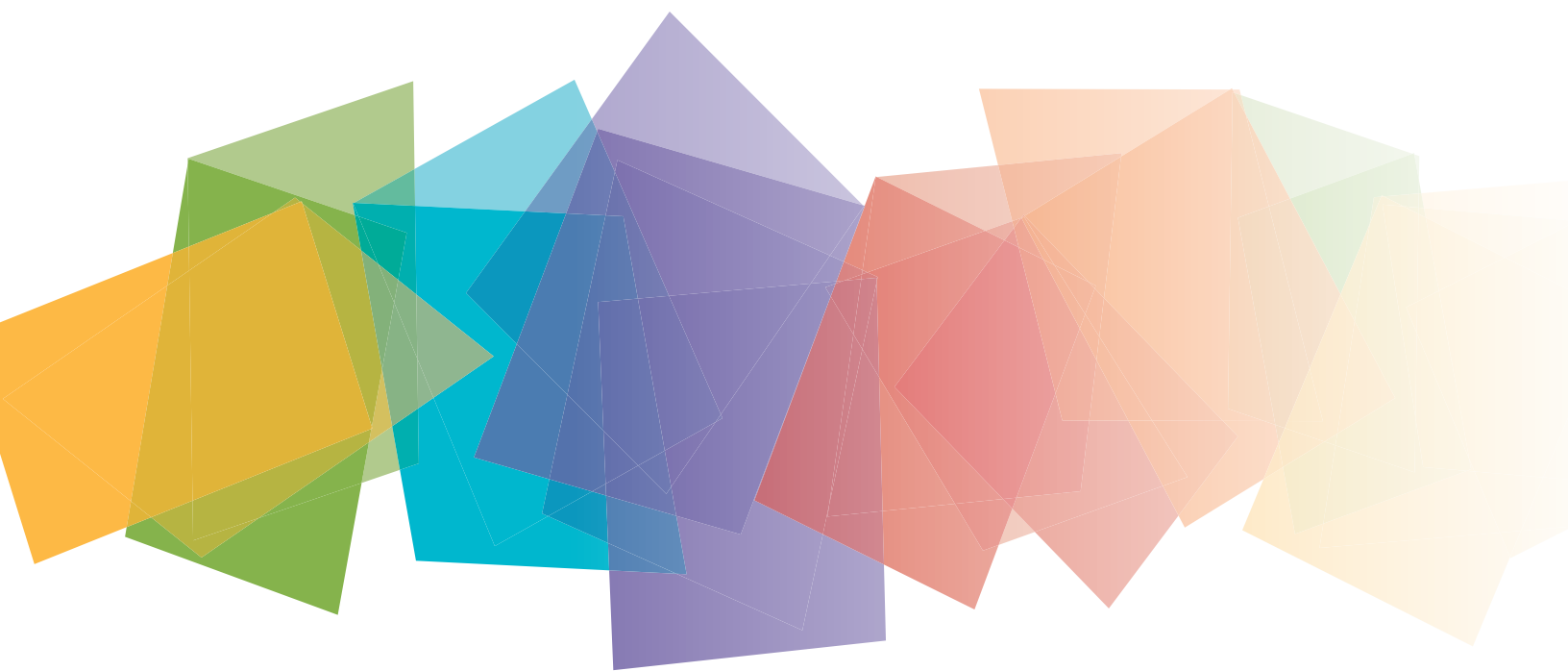
El proyecto piloto se realizará en Uruguay, Chile y Colombia.

Instituciones participantes

Ministerios de educación y organismos responsables de la educación de la primera infancia, Plan Nacional de Fomento a la Lectura del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile, y Compensar de Colombia.

| III

Proyectos institucionales



1. Atención a la primera infancia con miras a su formación como lectores y escritores

Descripción

El acceso a la lectura está estrechamente vinculado con las experiencias gratificantes relacionadas con la voz y la palabra, vividas por los niños desde la más temprana edad (aun antes de su nacimiento). Por ello varios países han iniciado la atención a la primera infancia y buscan situar en el ámbito familiar, y en instituciones de atención a hijos de madres trabajadoras, programas que ayuden al enriquecimiento de los intercambios verbales y que tienen que ver con la palabra impresa.

Con este programa, el CERLALC busca atender la necesidad, manifestada por Uruguay y Colombia, de desarrollar herramientas para programas enfocados en la primera infancia, recuperando la experiencia desarrollada en la región (especialmente en Chile, Colombia y Cuba) y en otros espacios (Francia y Asia); además de desarrollar proyectos experimentales que permitan construir herramientas para procesos formativos e indicadores de gestión para este tipo de intervenciones públicas.

Objetivo

Apoyar el diseño y la gestión de políticas educativas y programas en materia de formación de lectores y escritores desde la primera infancia, con énfasis en comunidades de contextos socioculturales desfavorables y por ello alejadas de la cultura escrita.

Acciones previstas

- Desarrollar modelos experimentales de atención a la primera infancia (0 a 6 años) en las poblaciones más alejadas de la cultura escrita.
- Gestionar y realizar seguimiento al trabajo en los espacios experimentales designados para tal fin por los organismos responsables de la educación de la primera infancia en los países interesados (Chile, Colombia y Uruguay).
- Diseñar y gestionar programas de formación virtual para personas a cargo de espacios que atienden a la primera infancia.
- Definir las recomendaciones para la implementación a gran escala del proyecto, en cada uno de los países participantes.
- Recopilar y difundir los documentos oficiales sobre la primera infancia.

- Recuperar, clasificar y difundir las experiencias ya realizadas en los países.
- Diseñar indicadores de gestión para los programas de atención a la primera infancia en los países donde se desarrollan.

Actividades y metas para 2010

- Diseñar y gestionar la primera etapa de la propuesta formativa.
- Recopilar y difundir los documentos oficiales sobre la primera infancia y la lectura en los países miembros y en otros países.
- Recuperar, clasificar y difundir experiencias ya realizadas en los países.

Ajustes aprobados por el Comité Ejecutivo (3 de noviembre de 2010)

No se realizaron ajustes.

Actividades y metas para 2011

- Desarrollar materiales para la gestión del proceso formativo.
- Poner en marcha el proceso formativo con 50 agentes del Uruguay, 20 de Chile y 20 de Colombia.
- Realizar el seguimiento nacional.
- Analizar a nivel nacional y regional el proceso formativo y sus resultados iniciales.

Países

Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana y Venezuela. Programa piloto en Chile, Colombia y Uruguay.

Instituciones participantes

Ministerios de educación y organismos responsables de la educación en la primera infancia, Plan Nacional del Fomento a la Lectura del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile y Compensar de Colombia.

2. Catálogo integrado de libros latinoamericanos y red de librerías

Descripción

La existencia de información digitalizada y accesible por múltiples vías es de suma importancia para hacer visible el libro e incorporarlo en los canales habituales de información, promoción, distribución y venta.

Desde el año 2000, cuando fue aprobado el Repertorio Integrado de Libros en Venta en Iberoamérica (RILVI), por la reunión preparatoria de la X Cumbre de Jefes de Estado de Iberoamérica, se ha avanzado significativamente en la construcción de una base de datos con la información de la producción registrada en los sistemas de ISBN de cada país.

En la reunión técnica de Comayagua, convocada por el CERLALC en 2009, se identificó la necesidad de preparar un catálogo con la oferta disponible latinoamericana que incorporara precios, reseñas, carátulas y el registro de ISBN, entre otros datos, para impulsar su circulación.

Con los avances en la cobertura del servicio del registro en línea de los títulos en el sistema de ISBN, los metadatos bibliográficos han aumentado sustantivamente. El CERLALC realizó los ajustes en una réplica del *software* RISBN 5.1 incluyendo los nuevos campos previstos en el *Programa técnico para 2009* y procesos de búsqueda múltiple.

Objetivos

- Contribuir a una más eficiente administración y circulación de los fondos editoriales de la región, fortaleciendo las editoriales y los canales de distribución.
- Avanzar hacia la consolidación de una base de datos de las publicaciones en portugués y español que a futuro permita interconectar a todos los actores del sistema: editores, distribuidores, libreros, tiendas en línea, bibliotecarios, servicios electrónicos de libros y lectura, y medios de comunicación.

Acciones previstas

- Realizar convenios para el desarrollo e instalación del *software* RISBN 5.2 en los seis países de la región en los cuales las cámaras del libro administran la Agencia de ISBN (Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador y Guatemala).

- Llevar a cabo acuerdos para la instalación del RISBN 5.2 en las bibliotecas nacionales y otras entidades oficiales que manejan el ISBN en la región.
- Desarrollar un *software* que permita reunir en un catálogo integrado, RILVI2, la información suministrada por las agencias de ISBN sobre la oferta disponible.
- Armonizar e interconectar con el catálogo integrado los catálogos pilotos RILV Universitario, RILV Centroamericano y otros que se elaboren.
- Desarrollar un sistema de intercomunicación del RILVI2 con los proyectos LibrosAr de la Cámara Argentina del Libro, Libros de México.com de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM) y con el catálogo brasileño.
- Convocar a los libreros en el marco de las ferias del libro para consensuar procedimientos y acciones, con el fin de importar, adquirir y comercializar libros editados en otros países latinoamericanos.

Actividades y metas para 2010

- Elaborar un catálogo integrado de la oferta editorial viva latinoamericana en español y portugués (RILVI2), que incluya un 40% de la oferta viva de las editoriales locales, cuyo objeto social principal sea la edición, y el 50% de la producción de circulación internacional de las editoriales universitarias. El catálogo, con toda la información de la oferta disponible, estará terminado en 2011.
- Conformar una red con librerías de al menos diez países latinoamericanos que incluya un plan de negocios para la compra y venta del libro latinoamericano.

Ajustes aprobados por el Comité Ejecutivo (3 de noviembre de 2010)

Publicar el catálogo almacenado en el RISBN, en español y portugués; actividad que está consignada en el proyecto de traducciones.

Actividades y metas para 2011

- Continuar con la implementación del *software* RISBN 5.2 en los países y coordinar la actualización de la oferta viva, por parte de las agencias de ISBN, bibliotecas nacionales y cámaras del libro, en el catálogo integrado.

- Impulsar la actualización de los metadatos y la digitalización en línea de los nuevos datos.
- Consensuar procedimientos y acciones a fin de apoyar a quienes trabajen para importar, adquirir y comercializar libros editados en otros países latinoamericanos.

Países

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Instituciones participantes

SEGIB, AECID, cámaras del libro de América Latina, Gremial de Editores de Chile y Guatemala, bibliotecas nacionales latinoamericanas, Indautor de México, Secretaria de Cultura de Paraguay y gremios de libreros de América Latina.

3. Formación virtual de los actores del libro, la lectura y el derecho de autor

Descripción

Este proyecto institucional permitirá atender los requerimientos de formación y actualización profesional de las personas vinculadas con actividades en el ámbito de la lectura, la producción y circulación del libro, y el derecho de autor.

Objetivo

Ofrecer programas de formación virtual con contenidos de alta calidad técnica para cualificar el trabajo de los profesionales relacionados con la lectura, el libro, el derecho de autor y las bibliotecas.

Acciones previstas

- Hacer alianzas estratégicas con instituciones iberoamericanas con experiencia y reconocimiento en el campo de la formación virtual.
- Consolidar los programas de formación que se han desarrollado dirigidos a docentes escolares y a personas interesadas en el derecho de autor.
- Desarrollar nuevos programas de formación en temas de derecho de autor, dirigidos a bibliotecarios escolares, libreros, promotores de lectura en la primera infancia y escritores.
- Lograr la acreditación, certificación y evaluación de los programas.
- Desarrollar programas de formación.
- Promover las propuestas de formación.

Actividades y metas para 2010

- Fortalecer el equipo que trabajará en el programa institucional de formación virtual y definir las líneas de trabajo de acuerdo con las necesidades específicas de formación de cada sector.
- Establecer una nueva alianza estratégica con una universidad que tenga experiencia en programas de formación virtual.
- Desarrollar por lo menos dos nuevos programas de formación.

Ajustes aprobados por el Comité Ejecutivo (3 de noviembre de 2010)

No se realizaron ajustes.

Actividades y metas para 2011

- Cursos virtuales desde la Subdirección de Lectura y Escritura:
 - a. Para la formación de bibliotecarios escolares (nuevo).
 - b. Para la formación de promotores de lectura en la primera infancia (nuevo).
 - c. Para la renovación de la didáctica de la escritura en básica primaria y secundaria.
 - d. Para la renovación de la didáctica del lenguaje en los primeros grados de escolaridad.
- Cursos virtuales desde la Subdirección de Libro y Desarrollo:
 - a. Para editores (nuevo).
 - b. La Librería como Espacio Cultural (segunda versión).
- Cursos virtuales desde la Subdirección de Derecho de Autor:
 - a. Sobre el derecho de autor, dirigido a los autores (nuevo).
 - b. Sobre el derecho de autor, dirigido a funcionarios públicos (nuevo).
 - c. III Diplomado de derecho de autor.
- Consolidar en el Centro el programa de formación virtual, por medio de las siguientes tareas:
 - a. Conformación del consejo académico.
 - b. Consolidación del equipo técnico del programa de formación virtual.
 - c. Formación de tutores.
 - d. Desarrollo de la estrategia de promoción y difusión de los programas de formación virtual y de su página web.
 - e. Consolidación de instrumentos y bases de datos para el registro, seguimiento y evaluación de los programas de formación virtual.
- Fortalecer los vínculos con otras instituciones para ampliar la oferta de formación virtual.

Países

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Instituciones participantes

Universidades con experiencia en formación virtual, ministerios de educación y de cultura.

4. La biblioteca escolar en el contexto de los planes de mejoramiento de la calidad de la educación

Descripción

Desde hace varios años el CERLALC realiza acciones para garantizar la sostenibilidad del trabajo de los países en materia de lectura y escritura en la educación básica. En 2004 se llevó a cabo una primera reunión de responsables de los programas de bibliotecas escolares de varios países con profesionales del campo, de la cual surgió un documento para hacer recomendaciones a los gobiernos de la región partiendo de las experiencias en curso. En 2009 el CERLALC convocó nuevamente a un grupo similar para identificar avances en los programas y necesidades de los gobiernos.

En dicha reunión, realizada en Chile, los países mencionaron diferentes retos que deben afrontar dentro de sus planes de lectura: la formación de recursos y la evaluación de resultados de los planes y programas.

Objetivo

Apoyar a los países de la región en el diseño y la gestión de políticas públicas en materia de lectura y escritura en la escuela.

Acciones previstas

- Realizar gestiones para la institucionalización de la biblioteca escolar y para desarrollar la normatividad y legislación sobre la misma.
- Desarrollar acciones y herramientas para la creación y/o consolidación de programas de bibliotecas escolares.
- Desarrollar y poner en marcha un programa de formación para los responsables de bibliotecas escolares y maestros bibliotecarios. El programa piloto se realizará en cooperación con algunos países que ya han avanzado en esta materia: México, Chile, Brasil, Venezuela, Costa Rica, Colombia y Argentina.
- Desarrollar un proyecto formativo a partir del programa piloto.
- Diseñar una propuesta de mención en las bibliotecas escolares de las escuelas normales y facultades de educación, en cooperación con los países mencionados.
- Producir y compilar información para un observatorio de lectura y bibliotecas escolares.

- Desarrollar indicadores de gestión de las bibliotecas escolares.
- Diseñar y desarrollar estudios nacionales que permitan comparar la gestión de las bibliotecas escolares con los resultados obtenidos en las pruebas internacionales.
- Recopilar documentos oficiales y experiencias sobre bibliotecas escolares en los países miembros y en otros países.
- Realizar acuerdos con universidades para desarrollar líneas de investigación en el campo.

Actividades y metas para 2010

- Realizar asesorías para el desarrollo del programa de bibliotecas escolares, por medio de acciones concertadas con las entidades encargadas de educación en las unidades administrativas de los países y otros grupos interesados en las operaciones: cámaras del libro y diversos proveedores (Bolivia).
- Diseñar y poner en marcha la aplicación de un modelo piloto de formación para responsables de bibliotecas escolares, en cooperación con los países más avanzados en esta materia en la región: Brasil, Chile, Costa Rica, Colombia, México y Venezuela.
- Estudiar las condiciones en varios países de la región centroamericana, para desarrollar una propuesta de mención en las bibliotecas escolares de las escuelas normales y facultades de educación (El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá).
- Diseñar una propuesta para llevar a cabo estudios que permitan comparar la gestión de las bibliotecas escolares con los resultados de pruebas internacionales sobre calidad.
- Realizar acuerdos con instituciones y universidades (Brasil, Chile, Colombia y México) para desarrollar estudios sobre el tema.
- Recopilar documentos oficiales sobre bibliotecas escolares en los países miembros y en otros países, a los que puedan acceder todos los ministerios de la región.
- Recuperar y clasificar experiencias de formación y de evaluación en los países miembros y en otros países, y garantizar el acceso a las mismas.
- Identificar universidades interesadas en desarrollar líneas de investigación sobre la biblioteca escolar.

Ajustes aprobados por el Comité Ejecutivo (3 de noviembre de 2010)

No se realizaron ajustes.

Actividades y metas para 2011

- Iniciar la producción de materiales para la primera etapa de formación de los responsables de bibliotecas escolares.
- Desarrollar un proceso formativo piloto con cien responsables de todos los países que hacen parte de esta etapa.
- Elaborar materiales para la segunda etapa de formación de los responsables de bibliotecas y para la formación de directivos escolares en materia de bibliotecas escolares.
- Desarrollar un encuentro con universidades de varios países de la región, para iniciar estudios sobre las bibliotecas escolares y la calidad de la educación.
- Contratar y desarrollar el diseño de un programa curricular para mención en bibliotecas escolares para las escuelas normales de Latinoamérica.

Países

Primera etapa, 2010: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, El Salvador y México. Segunda etapa, 2011: todos los países de la región.

Instituciones participantes

Ministerios y secretarías de educación, universidades públicas y privadas.

5. Ley tipo de la lectura, el libro y las bibliotecas

Descripción

En 1992, el CERLALC y la UNESCO impulsaron la definición de una ley tipo del libro que ha servido como referente para las instituciones y países interesados en un cuerpo normativo que promueva la producción editorial. Con los avances que se han realizado en el ámbito de las políticas públicas en este campo, los cambios tecnológicos que afectan la producción y circulación, así como la reconfiguración del mercado del libro, se ha hecho necesario revisar esa ley tipo, enfocándola en el desarrollo de una sociedad lectora, en mejorar las condiciones para garantizar una producción editorial local que exprese la diversidad cultural, en ampliar los canales de circulación y comercialización de la producción editorial, y fortalecer los sistemas nacionales de bibliotecas públicas y escolares, garantizando el acceso efectivo y democrático a la lectura y al libro.

Objetivo

Ofrecer a los países un instrumento efectivo en el proceso de definición de nuevas leyes de la lectura, el libro y las bibliotecas, que se ocupe de manera equilibrada de los componentes del sector y que permita avanzar en la construcción de sociedades lectoras.

Acciones previstas

- Consultar a especialistas y actores de la lectura, el libro y las bibliotecas de los países iberoamericanos, sobre los puntos que deben ser incluidos en la ley tipo.
- Preparar un documento inicial sobre la ley tipo.
- Organizar espacios de consulta con especialistas y representantes gubernamentales, en los que el proyecto pueda recibir aportes de diversos sectores, instituciones y países iberoamericanos.
- Organizar una reunión internacional para discutir el documento inicial de la ley tipo, con representantes de los países interesados y con asociaciones, agremiaciones y representantes de los sectores involucrados, manteniendo un equilibrio regional.
- Desarrollar una estrategia de difusión y comunicación de la nueva ley tipo de la lectura, el libro y las bibliotecas.

Actividades y metas para el 2010

- Elaborar un documento inicial para la discusión de la nueva ley tipo.
- Identificar y convocar a un grupo de especialistas, funcionarios y actores de la producción, circulación y acceso al libro y a la lectura, con el propósito de que puedan aportar a la construcción de la ley tipo.
- Finalizar la nueva ley tipo de la lectura, el libro y las bibliotecas.

Ajustes aprobados por el Comité Ejecutivo (3 de noviembre de 2010)

No se realizaron ajustes.

Actividades y metas para 2011

- Hacer la revisión jurídica de la ley tipo y socializar el documento final en los países.
- Realizar ajustes al documento final de la ley tipo.
- De ser necesario, realizar una segunda reunión para ajustar el documento final de la ley tipo de la lectura, el libro y las bibliotecas.
- Desarrollar una estrategia de difusión y comunicación de la nueva ley tipo.

Países

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Instituciones participantes

Instituciones de los países iberoamericanos como: ministerios de cultura y de educación, cámaras del libro, agremiaciones de bibliotecarios, entidades responsables de bibliotecas públicas y escolares, organizaciones de la sociedad civil vinculadas con la promoción de la lectura y organismos internacionales.

6. Traducciones

Descripción

La actividad editorial local se fortalece cuando, además de la publicación de autores nacionales, se editan títulos de autores de otros países en sus idiomas originales o cuando se traducen a otros idiomas.

En el Foro Iberoamericano sobre la Lectura, el Libro y las Bibliotecas en la Sociedad del Conocimiento, organizado por el CERLALC en Santiago de Chile en noviembre de 2008, se resaltó la importancia de fomentar el desarrollo de políticas públicas de apoyo institucional a las traducciones del español y el portugués a otros idiomas, y viceversa, privilegiando las lenguas originarias de los países de Iberoamérica.

Objetivo

Contribuir a dar visibilidad a los proyectos editoriales que establezcan un diálogo entre culturas a través de traducciones, dando cuenta de la diversidad de un país y de sus avances científicos y técnicos. Se hará énfasis en la labor de las editoriales de América Latina como promotoras del intercambio cultural entre pueblos a través de la traducción de obras iberoamericanas.

Acciones previstas

- Elaborar un documento sobre la situación de la traducción en los cuatro países latinoamericanos con industrias editoriales más desarrolladas, Argentina, Brasil, Colombia y México, en el que se aborden los siguientes temas:
 - a. Apoyos existentes para la traducción en América Latina, tales como becas, ayudas y subvenciones.
 - b. Títulos traducidos por editoriales latinoamericanas del español y el portugués, al inglés y al francés, haciendo énfasis en los títulos traducidos del y al español y el portugués.
 - c. Traducciones publicadas de y desde lenguas originarias.
 - d. En una segunda fase del proyecto, incluir el marco legal de la traducción como actividad, profesionalización del traductor y modelos de contratación.
- Elaborar un estudio de factibilidad de un proyecto que impulse la traducción del y al español y el portugués, de obras representativas

- sobre el libro, la lectura y las bibliotecas en la sociedad. Este proyecto se apoyará en las conclusiones que arroje el documento sobre la situación de la traducción en Argentina, Brasil, Colombia y México.
- Garantizar la disponibilidad del catálogo integrado de libros latinoamericanos en portugués al igual que en español. Cabe notar que el título de los libros se mantendrá en el idioma original.
 - Realizar una prueba piloto con textos jurídicos del español al francés, que tenga en cuenta:
 - a. Prefactibilidad e identificación de la oferta actual.
 - b. Descripción general de los poseedores de derechos de la oferta y de su función como negociadores de los derechos de estas obras para su editorial.
 - c. Estudio de mercado en las universidades de París.
 - d. Convocatoria a editores y selección de un proyecto en coedición.
 - e. Coedición y difusión de un título, incluyendo las conclusiones arrojadas por el documento de estudio previamente descrito.

Actividades y metas para 2010

- Elaborar el documento sobre el estado de la traducción en Argentina, Brasil, Colombia y México.
- Elaborar el estudio de factibilidad sobre la posibilidad de traducir del y al español y portugués, obras representativas sobre el libro, la lectura y las bibliotecas en la sociedad.
- Realizar una prueba piloto con textos jurídicos del español al francés.

Ajustes aprobados por el Comité Ejecutivo (3 de noviembre de 2010)

- En la elaboración del documento sobre la situación de la traducción en los cuatro países latinoamericanos con industrias editoriales más desarrolladas: Argentina, Brasil, Colombia y México, hacer énfasis en los siguientes temas:
 - a. Relación de los apoyos existentes para la traducción en América Latina, tales como becas, ayudas y subvenciones.
 - b. Descripción de los títulos traducidos por editoriales latinoamericanas del español y el portugués, al inglés y al francés, y especialmente los títulos traducidos de y al español y el portugués.
 - c. Descripción de los títulos publicados de traducciones de y desde lenguas originarias.
- Realizar el catálogo integrado de libros latinoamericanos en portugués al igual que en español, manteniendo los títulos y la información

de estos en su idioma original. El CERLALC actualmente desarrolla un proyecto destinado a construir un catálogo de los libros en venta publicados en América Latina, que podrá ser consultado en línea y será alimentado directamente por los editores. El objetivo de este catálogo es promover la circulación de la diversidad bibliográfica de los países participantes. El CERLALC ha realizado los esfuerzos necesarios para que el catálogo pueda ser consultado no solamente en español sino también en portugués.

- Realizar una prueba piloto con un texto jurídico del español al francés, para el cual se ha identificado un mercado posible por las afinidades en el tema. Esta prueba tendrá en cuenta:
 - a. Prefactibilidad e identificación de la oferta actual.
 - b. Descripción general de los poseedores de derechos de la oferta y de su función como negociadores de los derechos de estas obras para su editorial.
 - c. Estudio de mercado en las universidades francesas.
 - d. Convocatoria a editores y selección de un proyecto en coedición.
 - e. Coedición y difusión de un título, incluyendo las conclusiones arrojadas por el documento de estudio previamente descrito.
- Avanzar en el estudio sobre la producción editorial en lenguas indígenas y sobre el manejo de la traducción en esta actividad. El estudio se focalizará en Colombia, Guatemala y Paraguay.

Actividades y metas para 2011

- Realizar una prueba piloto con un texto jurídico del español al francés, para el cual se ha identificado un mercado posible por las afinidades en el tema.
- Traducir del español al portugués de documentos acerca del libro (manual de edición, percepción del clima empresarial y tendencias a corto y mediano plazo).

Países

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Instituciones participantes

Hasta la fecha no hay ninguna definida.

7. *Software* para la gestión de las pequeñas y medianas librerías de América Latina

Descripción

Aun cuando las librerías centralizan más de la mitad de las ventas de libros en América Latina, son el eslabón más débil de la cadena debido a que su rentabilidad es tradicionalmente muy baja. Su gradual conversión de tiendas de libros a centros culturales para el fomento de la lectura, debe ser un objetivo común, que de paso destaque el papel fundamental que desempeñan en la preservación y la difusión de la diversidad del mundo del libro.

En América Latina hay cerca de 14.000 librerías, de las cuales la inmensa mayoría son independientes, pequeñas y medianas, y están ubicadas en las ciudades capitales. Un estudio realizado por el CERLALC revela que estas pequeñas y medianas librerías no cuentan con un *software* que les permita agilizar los procesos básicos de gestión como el manejo de la contabilidad, de inventarios, clientes y proveedores, entre otros. Incluso, la mayoría no cuenta con una página web y menos con un sistema de ventas por internet.

Con este proyecto, el CERLALC busca, precisamente, contribuir a la tecnificación de pequeñas y medianas librerías a través del desarrollo de un *software* integral para su gestión. Adicionalmente, el diseño se hará sobre la base de estándares que permitan el intercambio de información con los editores. Se trabajará de manera articulada con el Sistema de Información Normalizada para el Libro (SINLI) y con ONIX Release 3.0 para libros.

Objetivo

Apoyar la sistematización de las librerías pequeñas y medianas de América Latina, y desarrollar un *software* para su gestión integral que incluya un módulo de ventas por internet.

Acciones previstas

- Realizar un estudio de factibilidad, un análisis de los requerimientos técnicos y un estudio de la oferta de *software* para la gestión de librerías que revele la conveniencia de negociar con una empresa que cuente con un *software* en el mercado o la viabilidad de desarrollar uno nuevo. Tiempo estimado: tres meses.
- Diseñar el proyecto para presentarlo al BID y a otras entidades que puedan estar interesadas en financiarlo. Tiempo estimado: un mes.

- Desarrollar el *software*. Si el análisis muestra que esta es la mejor opción para el proyecto, esto tomaría alrededor de seis meses.
- Instalar el *software* en librerías. Se hará una selección de librerías piloto para la instalación del programa, incluyendo librerías de La Habana, Cuba (ver proyecto de informatización de las librerías de La Habana, página 14). Tiempo estimado: dos meses. Verificación de funcionamiento: tres meses.

Actividades y metas para 2010

- Diseñar un proyecto estratégico que pueda ofrecer a las pequeñas y medianas librerías de América Latina una herramienta de sistematización asequible.
- Conseguir la financiación para llevar a cabo el proyecto.
- Instalar el *software* en un grupo piloto de librerías. La selección de este grupo incluirá dos librerías en cada uno de los cuatro países de mayor desarrollo editorial y cuatro librerías cubanas. Se hará énfasis en los países de menor desarrollo librero.

Ajustes aprobados por el Comité Ejecutivo (3 de noviembre de 2010)

No se realizaron ajustes.

Actividades y metas para 2011

- Adquirir, implementar y poner en marcha la prueba piloto en los cinco puntos seleccionados de La Habana.
- Seleccionar las librerías de los cuatro países en las cuales se instalará el *software*.
- Evaluar la prueba piloto.

Países

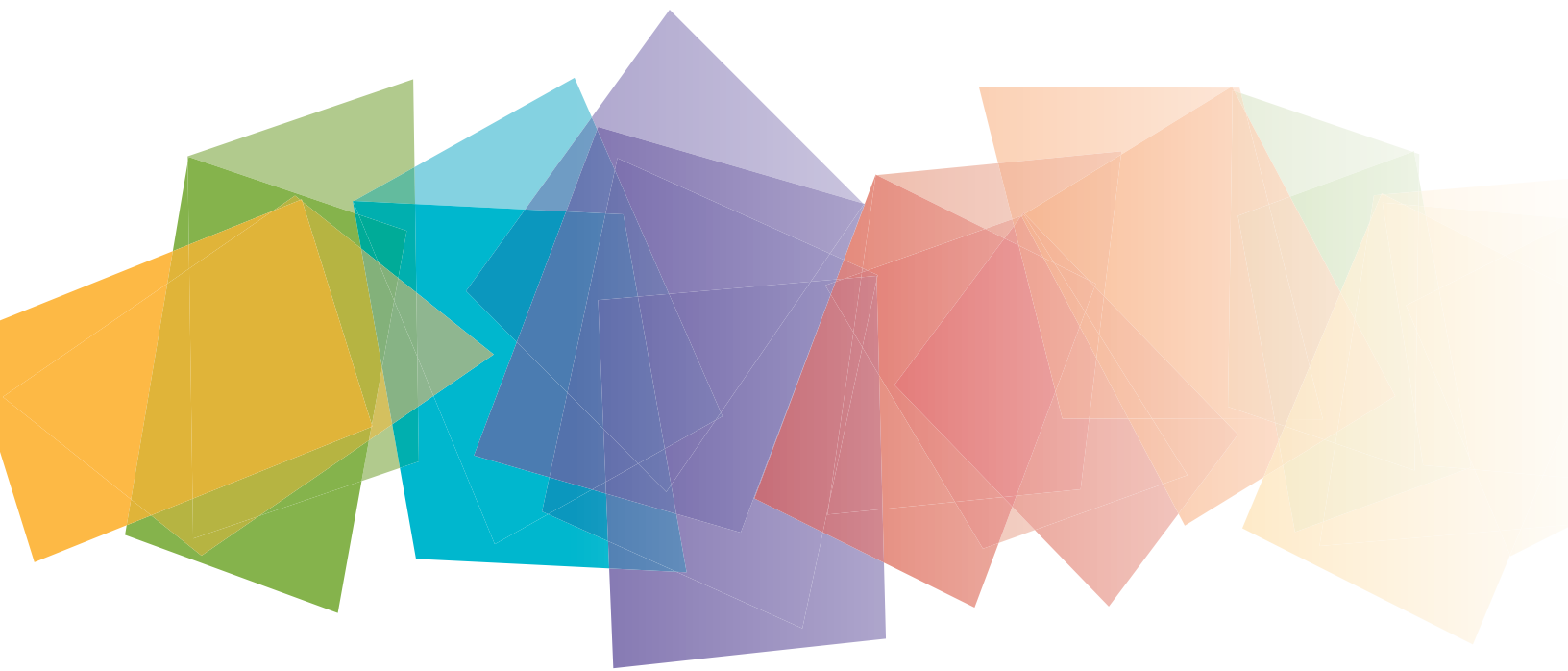
Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Instituciones participantes

Hasta la fecha no hay ninguna definida para el desarrollo del *software*.

| IV

Programas de cooperación



1. Apoyo a ferias del libro para la difusión de la oferta editorial iberoamericana

Descripción

En América Latina, las ferias constituyen un espacio vital para la circulación del libro y, por extensión, para difundir la producción local. Estos espacios cumplen la labor de convocar la mayor parte de la producción editorial de los países. Cuando se organizan con carácter internacional, acopian una muestra representativa de cada país participante e impulsan la concurrencia de compradores de diversos países. Los editores exponen sus propuestas ante compradores y distribuidores que proyectan el mercado ante un horizonte de nuevos lectores.

La AECID ha aprobado una subvención para ferias del libro en aquellos escenarios en donde, efectivamente, pueden tener incidencia en el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas editoriales. Las industrias de menor desarrollo editorial en la región se encuentran en Centroamérica y el Caribe; y entre los subsectores que requieren más apoyo se encuentran la producción de literatura infantil y juvenil y la producción editorial científica, técnica y profesional, estas dos últimas realizadas, sobre todo, por las editoriales universitarias.

Los cuatro espacios de mayor interés son: la Feria Internacional del Libro de La Habana; la Feria Internacional del Libro de Lima; el Salón del Libro Infantil y Juvenil, en Río de Janeiro, Brasil, realizado por la Fundación Nacional del Libro Infantil y Juvenil (FNLIJ), y la Feria Internacional del Libro en Centroamérica (FILCEN).

Objetivo

Fomentar la diversidad bibliográfica latinoamericana mediante la promoción de su circulación a través de las ferias del libro, con un énfasis especial en la industria editorial centroamericana y caribeña, en la dedicada a los libros infantiles y juveniles, y a los libros científicos y técnicos universitarios. De la misma forma, fortalecer las ferias del libro en la región.

Acciones previstas

- Feria Internacional del Libro de la Habana: del 11 al 21 de febrero de 2010. La feria convoca a más de cuatro millones de personas que adquieren alrededor de cinco millones de ejemplares.

- a. Organizar y convocar a editoriales de los 21 países miembros, a través de las cámaras del libro y agremiaciones de editores al Salón del Libro Iberoamericano de La Habana, que tendrá como tema la bibliodiversidad iberoamericana en los segmentos de cuento y ensayo.
 - b. Organizar una presentación sobre el fomento de la bibliodiversidad a través de su circulación efectiva dentro del país y dentro de la región. Parte de esta presentación se dedicará a dar a conocer los resultados del Estudio de Prospectiva Editorial 2020.
- Feria Internacional del Libro de Lima: del 22 de julio al 2 de agosto de 2010. A pesar de que 650 universidades de la región publican libros (lo cual representa el 10% de novedades y reediciones), y de la importancia académica de la edición universitaria, esta producción no solo es poco conocida sino que no tiene una feria internacional especializada. Por ello se ha propuesto:
 - a. Organizar una muestra latinoamericana de la producción universitaria en la Feria Internacional del Libro de Lima, enfatizando en los libros universitarios traducidos de otros idiomas al español, y de este al portugués, el inglés y al francés.
 - b. Realizar un taller para editores universitarios, como parte de la muestra, centrado en cómo impulsar la producción y, especialmente, en la difusión y la circulación de los catálogos editoriales universitarios. El taller buscará también fomentar la asociatividad entre los editores universitarios.
- Salón del Libro para Niños y Jóvenes de la FNLIJ: del 8 al 20 de junio de 2010. Esta feria le apuesta a la idea de que los lectores se hacen en la práctica de la lectura literaria y es ella la que consolida la base para su desarrollo, especialmente en las personas más jóvenes. El CERLALC:
 - a. Organizar una muestra latinoamericana.
- Feria Internacional del Libro en Centroamérica (FILCEN): del 28 de agosto al 5 de septiembre de 2010 en San José de Costa Rica. La FILCEN ha sido promovida por el CERLALC desde su primera edición, en 1996, para fomentar la edición en los países centroamericanos y su difusión. Cada año se realiza en un país centroamericano diferente. Se prevé:
 - a. Organizar el tercer Salón del Libro de Autores Centroamericanos y del Caribe, donde se exhibirá la creación literaria de autores centroamericanos, de Cuba y de República Dominicana.
- Para todos los eventos feriales se plantea:
 - a. Realizar catálogos en línea para cada feria, mediante las plataformas ya desarrolladas: el catálogo de la producción universitaria y

- el de la producción de autores centroamericanos, además de un catálogo de literatura infantil y juvenil, y uno de cuento y ensayo.
- b. Organizar en cada muestra una visita guiada para librereros, distribuidores y bibliotecólogos que se encuentren en la feria, y en especial para los del país sede.
 - c. Organizar un taller en cada feria sobre sistemas de mejoramiento de la circulación de fondos editoriales, para brindar herramientas a los editores que les permitan aumentar la circulación de sus libros en otros países latinoamericanos, teniendo en cuenta los documentos y desarrollos posteriores al encuentro técnico llevado a cabo en la ciudad de Comayagua, Honduras, convocado por el CERLALC con el apoyo de la AECID.
 - d. CERLALC tendrá presencia en otras ferias internacionales del libro, como Guadalajara, Bogotá, São Paulo y Buenos Aires, con el objeto de fortalecer los programas profesionales de cada evento y divulgar las investigaciones y publicaciones del Centro.
 - e. Organizar una nueva participación unificada del libro latinoamericano en la Feria del Libro de Madrid de 2011 y la realización de una muestra de autores y editores iberoamericanos en el estado de California, Estados Unidos.

Actividades y metas para 2010

- Organizar cuatro exhibiciones de libros iberoamericanos: el Salón del Cuento y Ensayo Iberoamericano, la Muestra Latinoamericana del Libro Universitario, el Salón Latinoamericano de Libros para Niños y Jóvenes, y el Salón de Literatura de Autores Centroamericanos y del Caribe. Se adelantarán gestiones para ofrecer muestras de calidad de todos los países miembros.
- Producir cuatro catálogos en línea de las exhibiciones de libros iberoamericanas propuestas, los cuales se integrarán al RILV2.
- Lograr una destacada presencia del CERLALC en las ferias internacionales del libro de Guadalajara, Bogotá, São Paulo y Buenos Aires, apoyando eventos con amplia asistencia de profesionales del libro de la región.

Ajustes aprobados por el Comité Ejecutivo (3 de noviembre de 2010)

No se realizaron ajustes.

Actividades y metas para 2011

- Continuar con la convocatoria a las editoriales para completar la información de los catálogos virtuales de cuento infantil y juvenil y de editoriales universitarias y centroamericanas.
- Ferias por la conmemoración de los 40 años del CERLALC: participación en 21 ferias de la región y en la Feria del Retiro de Madrid.

Países

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Instituciones participantes

AECID, Instituto Cubano del Libro, Universidad de San Martín de Porres, Cámara Peruana del Libro, Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y El Caribe (EULAC), FNLIJ, Grupo Centroamericano de Cámaras del Libro y Asociaciones del Libro en Centroamérica (GRUCAL), Cámara Costarricense del Libro, Grupo Iberoamericano de Editores (GIE) y Federación de Gremios de Editores de España (FGEE).

2. Capacitación a editores y jóvenes profesionales en nuevos modelos de edición

Descripción

Las tecnologías de la información y la comunicación han impulsado grandes transformaciones en el proceso editorial. Por ello, se hace necesaria la capacitación de editores y jóvenes profesionales de editoriales locales en temas como el uso de las nuevas tecnologías, la compra y venta de derechos de autor, la edición digital y los nuevos modelos de negocio, de tal manera que se aporte a la publicación y difusión de las obras de autores locales en el actual mercado globalizado, en un marco de garantía de la identidad y del fomento de la diversidad cultural.

Objetivos

- Fortalecer las capacidades de los editores latinoamericanos en nuevas tecnologías, nuevos modelos de negocio, compra y venta de derechos de autor, y en las nuevas modalidades de la edición digital, con el fin de que publiquen sus contenidos y compitan en el mercado global.
- Contribuir a la publicación y difusión de contenidos de autores locales de los países de América Latina, de tal manera que logren competir en el mercado.

Acciones previstas

- Realización del lanzamiento de la convocatoria para editores independientes, de los países donde se desarrollará el proyecto, y selección de candidatos para acceder a las becas del curso.
- Diseñar y ejecutar un curso de formación en nuevos modelos de negocio, de carácter presencial, por dos semanas y seguimiento a distancia de tres meses.
- Identificar y elaborar los contenidos del curso.
- Diseñar el sitio web a través del cual se dará seguimiento al curso presencial.
- Realizar una alianza con una institución universitaria para desarrollar el curso de formación.
- Definir un modelo de selección y trabajo con los beneficiarios.
- Conocer el impacto de la iniciativa a través de la evaluación de los resultados de los proyectos editoriales presentados por los beneficiarios.

- Preparar boletines informativos para los participantes, que incluyan novedades en nuevas tecnologías.

Actividades y metas para 2010

- Diseñar el curso: elaborar el programa, los contenidos y materiales del curso para editores.
- Realizar la convocatoria para editores independientes, de los países donde se desarrollará el proyecto, y seleccionar los 30 candidatos a quienes se les darán las becas.
- Diseñar el sitio web a través del cual se dará seguimiento al curso presencial.

Ajustes aprobados por el Comité Ejecutivo (3 de noviembre de 2010)

- Se está reformulando la estructura presupuestal de la Subdirección para tratar de atender las actividades propuestas.
- Se presentará este proyecto a otras entidades para obtener financiación.

Actividades y metas para 2011

- Elaborar los materiales para el curso de formación en nuevos modelos de negocio, con carácter presencial, por una semana y con seguimiento virtual de un mes.
- Convocar a los editores menores de 45 años, de los países donde se desarrollará el proyecto, y seleccionar los 30 candidatos de la región que obtendrán las becas del curso presencial.
- Realizar el curso en alguna de las sedes de los centros de formación de la AECID en la región.
- Constatar el impacto de la iniciativa a través de la evaluación de los resultados de los proyectos editoriales presentados por los beneficiarios.
- Realizar boletines informativos para los participantes que incluyan novedades en nuevas tecnologías.

Países

Bolivia, Chile, Cuba, Guatemala, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Instituciones participantes

Ministerios de cultura; oficinas nacionales de derecho de autor; facultades de Literatura, Ciencias Sociales, Artes, Lenguas y Comunicación Social; editoriales; instituciones internacionales de edición; gremiales de editores independientes; Alianza Hispana de Editores Independientes.

3. Mejoramiento de la calidad de contenidos protegidos por el derecho de autor

Descripción

Este proyecto es una apuesta por generar procesos de formación para escritores, y otros creadores noveles, de países latinoamericanos en los que se pretende desarrollar el proyecto, buscando promover la creación intelectual y la producción de contenidos locales competitivos y contribuir a generar una oferta de calidad, como aporte a la salvaguardia de la identidad y diversidad cultural de la región.

Objetivos

- Contribuir a la generación de condiciones favorables, en varios países de América Latina, para el mejoramiento de la calidad de contenidos protegidos por el derecho de autor y la gestión de escenarios donde se publiquen las obras elaboradas en el desarrollo del proyecto.
- Propiciar y generar espacios para la creación intelectual, particularmente de producciones escritas de textos informativos, narrativos y literarios, que recuperen los saberes locales, las tradiciones y la vida cotidiana.

Acciones previstas

- Diseñar el modelo de formación.
- Diseñar los contenidos y materiales de los talleres presenciales de producción escrita.
- Realizar talleres de producción escrita en diversos géneros textuales dirigidos a autores que se inician en el oficio de la escritura.
- Realizar concursos de escritura para estimular la creación de textos en diversas categorías por géneros textuales, y seleccionar las obras a ser publicadas.
- Publicar las obras escritas seleccionadas, bien sea en medios ya existentes en los países (periódicos locales, sitios web, revistas, etc.), o en nuevos espacios.
- Realizar alianzas entre entidades gubernamentales y no gubernamentales de los países para asegurar la sostenibilidad del proyecto en el mediano plazo.

- Desarrollar el portal virtual, como herramienta de apoyo a los procesos de escritura que se inicien en los talleres presenciales.
- Sistematizar el proceso de tal manera que sirva de base para el desarrollo de experiencias similares en otros países.

Actividades y metas para 2010

- Aplicar el modelo de formación como piloto en dos países de la región.
- Realizar gestiones para la creación de una red integrada por editores, entidades gubernamentales y no gubernamentales, autores y formadores, que permita la sostenibilidad del proyecto a largo plazo, a través de la puesta en práctica del modelo en los dos países de la región en los que se desarrolle.

Ajustes aprobados por el Comité Ejecutivo (3 de noviembre de 2010)

Se trabajará en la presentación del proyecto a otras entidades para obtener financiación.

Actividades y metas para 2011

- Realizar asesoría para el diseño del modelo de formación.
- Conformar alianzas entre entidades gubernamentales y no gubernamentales de los países como estrategia que permita la sostenibilidad del proyecto en el mediano plazo.

Países

Piloto en Guatemala y Nicaragua entre 2010 y 2011. Aplicación en Bolivia, Ecuador, Honduras, El Salvador, Perú y Paraguay, entre 2011 y 2012.

Instituciones participantes:

Ministerios de cultura y de educación; oficinas nacionales de derecho de autor; universidades, a través de sus facultades de Literatura, Educación y Comunicación Social; editoriales; asociaciones de escritores y medios de comunicación, entre otras.

4. Capacitación de los autores en los procesos de negociación y contratación de sus derechos

Descripción

Para garantizar una adecuada protección del derecho de autor, los convenios y otros instrumentos internacionales, regionales y bilaterales, así como de las leyes internas, los países latinoamericanos han establecido una serie de mecanismos de protección para los autores y otros titulares. Estos mecanismos son sanciones civiles y penales por la vulneración del derecho de autor o por la violación de las medidas tecnológicas de protección a los contenidos que las poseen y que circulan por las redes digitales. Sin embargo, existe un mecanismo de protección por excelencia del derecho de autor: “el equilibrio de los contratos”, expresado en un adecuado control de dichos derechos.

El empoderamiento de los autores en la negociación y contratación de sus derechos, implica eliminar los desequilibrios de poder que se generan en estos procesos.

Objetivo

Brindar a los autores latinoamericanos herramientas y espacios de capacitación que les permitan conocer y negociar sus derechos en condiciones justas.

Acciones previstas

- Realizar talleres prácticos de negociación de carácter presencial y virtual, que incluyan:
 - a. Experiencia de otros autores en negociaciones.
 - b. Análisis de casos reales.
 - c. Planteamiento de casos hipotéticos de negociación.
 - d. Estudio de contratos pro forma.
- Elaborar guías prácticas en español y portugués para los autores sobre los diferentes tipos de obras: literarias, artísticas, audiovisuales y musicales.
- Desarrollar una plataforma de información virtual en español y portugués, de consulta abierta y gratuita, a través de la cual se ponga a disposición de los autores iberoamericanos contenidos relacionados con sus derechos y la negociación de los mismos.

- Realizar alianzas con facultades de Literatura, Música, Diseño, Bellas Artes, Arquitectura y afines, para establecer programas de formación a los futuros profesionales en áreas vinculadas con la creación de obras.

Actividades y metas para 2010

- Realizar cuatro talleres prácticos sobre derecho de autor para 40 autores de cuatro países de la región.
- Elaborar y publicar una guía práctica en español, que explique el proceso de negociación de los derechos de autor.
- Desarrollar un sitio web en español con información sobre aspectos prácticos del derecho de autor para los autores, con las siguientes secciones: aspectos generales y principios básicos del derecho de autor; autores y sus derechos: pasos hacia una mejor negociación; nuevos modelos de utilización de las obras; modelos de autorización de uso de obras y cápsulas informativas, entre otras.

Ajustes aprobados por el Comité Ejecutivo (3 de noviembre de 2010)

- Se está reformulando la estructura presupuestal de la Subdirección para atender las actividades propuestas.
- Se está estructurando la presentación de este proyecto a otras entidades para obtener financiación.

Actividades y metas para 2011

- Realizar talleres virtuales a autores sobre la negociación de sus derechos.
- Elaborar guías prácticas en español y portugués para los autores sobre los diferentes tipos de obras: literarias, artísticas, audiovisuales y musicales.
- Desarrollar una plataforma de información virtual en español y portugués, de consulta abierta y gratuita, a través de la cual se ponga a disposición de la comunidad de autores iberoamericanos contenidos relacionados con sus derechos y la negociación de los mismos.
- Realizar alianzas con las facultades de Literatura, Música, Diseño, Bellas Artes, Arquitectura y afines, para establecer programas de formación a los futuros profesionales en áreas vinculadas con la creación de obras.

Países

Bolivia, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú y República Dominicana.

Instituciones participantes

Oficinas nacionales de derecho de autor, ministerios de cultura, facultades de Diseño, Bellas Artes, Arquitectura y Literatura.

5. Programa Iberoamericano de Cooperación en materia de Bibliotecas Públicas (PICBIP)

Descripción

Este programa, reconocido como Proyecto Cumbre en el año 2000 en la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, se ejecuta en cooperación con la Dirección de Bibliotecas de la Dirección del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura de España, el CERLALC y todos los países de la región. Está orientado a la creación y fortalecimiento de las bibliotecas públicas de Iberoamérica como instituciones esenciales para la democratización del conocimiento y el libre acceso a la cultura.

El CERLALC, desde la Secretaría Técnica del PICBIP, busca apoyar acciones para la institucionalización y cualificación de los programas de cada país, aprovechando la cooperación entre las bibliotecas y respondiendo a las realidades locales pluriétnicas y plurilingüísticas, y a los retos que la cultura polisémica y globalizada actual plantea para la formación de lectores y escritores. Sin descuidar la atención de toda la región, en los siguientes años, el CERLALC busca enfocar sus esfuerzos en los países de Centroamérica.

Objetivo

Apoyar a los países de la región en el diseño y la gestión de políticas para las bibliotecas públicas que permitan fortalecer las instituciones y crear o consolidar sistemas de bibliotecas.

Acciones previstas

- Producir un documento de reestructuración del programa, en el marco del comité técnico del mismo, para su discusión en la Reunión Iberoamericana de Responsables de Bibliotecas Públicas.
- Elaborar un programa de formación para los bibliotecarios de la región ajustado a las diversas realidades de los países.
- Adelantar gestiones políticas para el desarrollo de condiciones que permitan la institucionalización de la biblioteca pública en Centroamérica.
- Apoyar el diseño y gestión de programas de formación de bibliotecarios en torno a la lectura, y formación de lectores desde las bibliotecas públicas.

- Desarrollar instrumentos para el censo y estudios sobre el comportamiento lector en las bibliotecas públicas. Prestar asesorías para su uso.
- Desarrollar experiencias piloto con atención a poblaciones especiales.
- Prestar asesorías puntuales solicitadas por cada país.
- Presentar la reestructuración del programa en la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.
- Desarrollar proyectos para alimentar el Observatorio de Lectura y Bibliotecas: censos en Centroamérica y Perú; estudios sobre comportamiento lector y bibliotecas en El Salvador y Perú; definición de indicadores de la contribución de las bibliotecas públicas al desarrollo de los países (en acuerdo con la DIBAM de Chile); un documento como resultado de la investigación de lectoescritura y desarrollo en la sociedad de la información; acuerdos con universidades para el desarrollo de programas de análisis de información sobre bibliotecas públicas en Colombia, México y Brasil.
- Adelantar acuerdos con universidades para el desarrollo de programas de análisis de la información sobre bibliotecas públicas (Colombia, Brasil y México).
- Apoyar al diseño de programas de atención de públicos especiales (jóvenes y comunidades indígenas):
 - a. La Comicteca como proyecto experimental para la atención de jóvenes en la biblioteca pública (Colombia).
 - b. Proyecto experimental para el desarrollo de bibliotecas indígenas (Brasil).
- Elaborar lineamientos para las bibliotecas digitales de América Latina y el Caribe.

Actividades y metas para 2010

- Redefinir las metas y los proyectos para su consecución en el marco de cooperación con el PICBIP.
- Presentar el nuevo programa en la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.
- Crear lineamientos para la redefinición de los sistemas nacionales de bibliotecas (Centroamérica y Panamá).
- Definir la normatividad y el proyecto de legislación sobre bibliotecas públicas para buscar su legitimación en Centroamérica y Panamá.
- Diseñar la gestión de programas de formación de lectores en las comunidades más marginadas desde las bibliotecas públicas a partir de los modelos existentes (Centroamérica, Panamá y Perú).

- Apoyar el desarrollo del *software* y/o portales de los catálogos y programas colectivos de las bibliotecas populares de Argentina.
- Definir, en cooperación con todos los miembros del PICBIP, un programa formativo para bibliotecarios públicos de la región (a distancia y presencial), atendiendo a las diversas necesidades y posibilidades tecnológicas de la región.
- Desarrollar proyectos que promuevan y desarrollen acciones para crear el Observatorio de Lectura y Bibliotecas.
- Diseñar metodologías y hacer levantamiento de información.
- Realizar censos en Guatemala, y otros países de Centroamérica, y en Panamá.
- Realizar estudios sobre el comportamiento lector en las bibliotecas, en El Salvador y Perú.
- Definir los indicadores de la contribución de las bibliotecas públicas al desarrollo de los países (en acuerdo con la DIBAM de Chile).
- Crear el documento sobre lectura y desarrollo, como resultado final de la investigación.
- Realizar acuerdos con universidades para el desarrollo de programas de análisis de información sobre bibliotecas públicas en Brasil, Colombia y México.
- Apoyar al diseño de programas de atención de públicos especiales (jóvenes y comunidades indígenas):
 - a. La Comicteca como proyecto experimental para la atención de jóvenes en la biblioteca pública en Colombia.
 - b. El proyecto experimental para el desarrollo de bibliotecas indígenas en Brasil.
- Realizar dos cursos de formación de editores que trabajen con lectores invidentes y con limitaciones visuales.
- Crear el documento para la reflexión sobre los lineamientos para las bibliotecas digitales de América Latina y el Caribe, en las reuniones de la Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA), y en otras similares, que permitan presentarlo en la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

Ajustes aprobados por el Comité Ejecutivo (3 de noviembre de 2010)

La oficina regional de la UNESCO para los países de la Comunidad Andina ha manifestado su interés por adelantar con el CERLALC, posiblemente en 2011, un censo de bibliotecas que incluya la información sobre acceso digital a la información. De igual forma, el Comité Ejecutivo solicitó ampliar el alcance de este proyecto para formar a los bibliotecarios de habla portuguesa.

Actividades y metas para 2011

- Realizar asesorías para el desarrollo de censos.
- Asesorar el desarrollo de estudios del comportamiento lector.
- Desarrollar la primera etapa del proyecto: Sistema Regional de Bibliotecas Públicas de Centroamérica.
- Reformular el PICBIP y presentarlo a los ministros de cultura.
- Desarrollar dos foros virtuales con los responsables de bibliotecas de Iberoamérica.
- Apoyar la gestión del nuevo programa reformulado.
- Crear indicadores entorno a la relación entre bibliotecas públicas y desarrollo local.
- Apoyar la formación de bibliotecarios en Brasil (en portugués).

Países

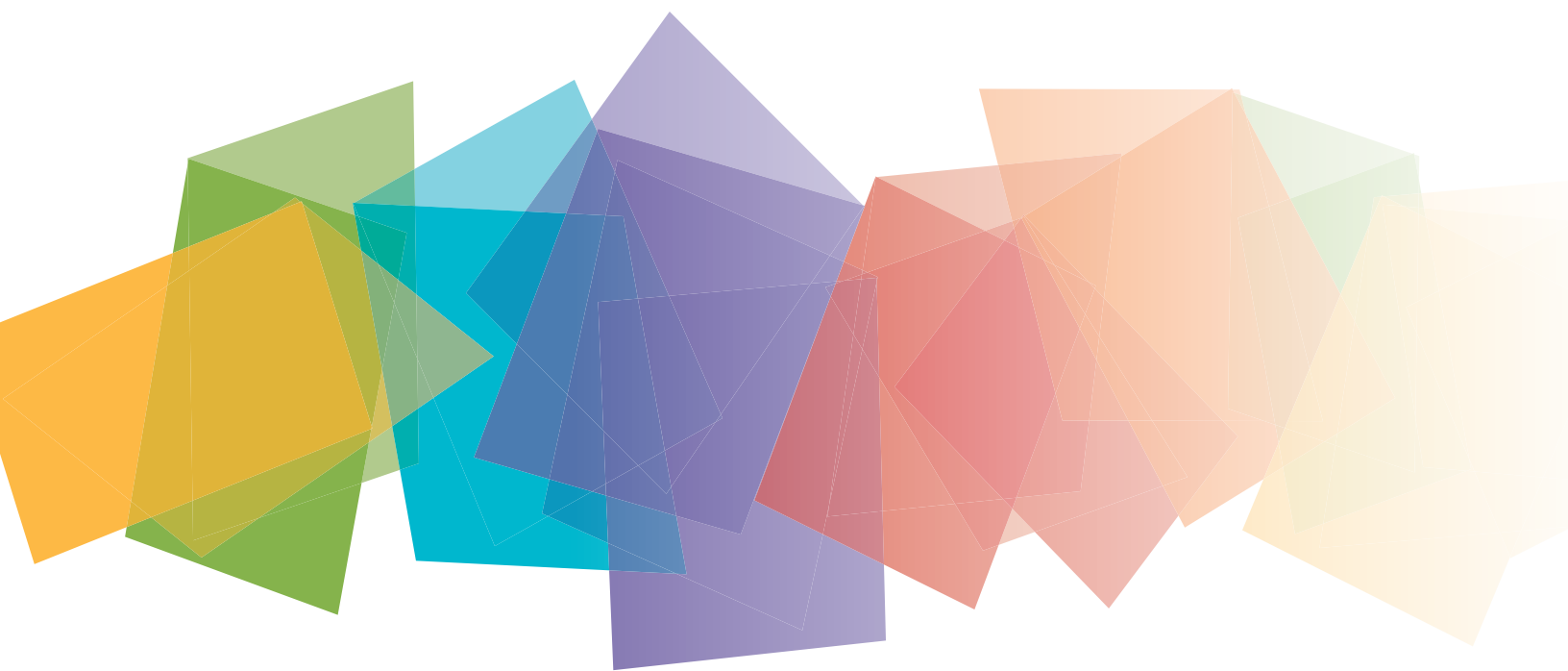
Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Instituciones participantes

Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura de España, ministerios y secretarías de educación y de cultura, programas responsables de bibliotecas públicas, universidades con facultades de Bibliotecología, cámaras del libro, CONCULTURA de El Salvador, IFLA y DIBAM de Chile.

| V

Actividades permanentes



Lectura, escritura y bibliotecas

Objetivo estratégico

Apoyar los esfuerzos de los países para el desarrollo de competencias lectoras y escriturales, especialmente en las poblaciones más vulnerables en términos educativos, a través de acciones que valoricen la cultura escrita y permitan el acceso equitativo a la lectura y escritura, y por ende al manejo y producción de información en todos los soportes y haciendo uso de los lenguajes con que se cuenta en el mundo letrado actual.

1. Programa para la conformación de un portafolio regional de proyectos de lectura

Descripción

Si bien la realidad de cada país es diferente, América Latina tiene características culturales comunes que hacen posible la transferencia de tecnología en muchos campos, uno de los cuales es el fomento de la lectura y la escritura.

Cada vez es más fuerte y nutrido el movimiento a favor del acceso a la lectura y la escritura para todos, lo cual ha permitido el desarrollo de importantes proyectos que, sistematizados y debidamente divulgados, serán cruciales para el desarrollo de políticas y programas en los países.

Por ello el CERLALC se ocupará de iniciar procesos que favorezcan la sistematización de los proyectos de los países para conformar un Portafolio Regional de Proyectos de Lectura, PORLEER, haciendo posible la transferencia de tecnología desarrollada en cada uno de ellos.

Objetivo

Apoyar a los países de la región en la sistematización de programas para la formación de lectores y escritores, y elaborar un portafolio regional de proyectos de lectura que favorezca la cooperación y la búsqueda de financiación.

Acciones previstas

- Definir la estructura básica y los soportes para la sistematización de la información de los proyectos.

- Realizar acuerdos con los países de los primeros proyectos invitados.
- Hacer seguimiento al trabajo de sistematización.
- Editar la primera versión del Portafolio Regional de Proyectos de Lectura, PORLEER.
- Sistematizar tres proyectos para permitir su difusión.
- Identificar tres proyectos más en la región.

Actividades y metas para 2010

- Editar el primer Portafolio Regional de Proyectos de Lectura, PORLEER.
- Sistematizar tres proyectos para permitir su difusión.
- Identificar tres proyectos más en la región.

Actividades y metas para 2011

- Difundir el portafolio de 2010.
- Preparar los nuevos proyectos para el portafolio de 2011.

Países

Argentina, Brasil, Colombia y México (en la primera etapa).

Instituciones participantes

Programa Nacional de Lectura de Brasil, Dirección General del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación Argentina, Presidencia de la República de Colombia, ministerios de cultura y educación de Colombia.

2. Red Regional de responsables de políticas y planes de lectura (REDPLANES)

Descripción

Desde 2006 el CERLALC tiene como meta la creación de una red que propicie el intercambio de experiencias y la interacción de las personas que definen y gestionan los planes nacionales de lectura. Para ello, ha considerado

fundamental la creación y el desarrollo de herramientas como los foros electrónicos, las reuniones regionales, las bases de datos con la documentación oficial de los países en los temas básicos de los planes, la construcción de una base de datos de proyectos de lectura y escritura, los directorios de equipos de profesionales que trabajan en la gestión de los planes (y a su vez de otras instituciones que trabajan en este campo), y el diseño de servicios para promover el uso de dichas bases de datos.

Objetivo

Apoyar el diseño y la gestión de políticas educativas y culturales que favorezcan la formación de lectores y escritores, y el acceso al libro y otros productos culturales a través de las bibliotecas escolares y públicas.

Acciones previstas

- Preparar y ejecutar foros electrónicos sobre formación de mediadores.
- Elaborar acuerdos para el desarrollo de la base de datos con información sobre experiencias de lectura.
- Conformar nuevas colecciones en la base de datos con documentos sobre los temas de lectura.
- Diseñar y desarrollar servicios para favorecer el uso de las bases disponibles.
- Preparar y ejecutar dos foros electrónicos sobre formación de mediadores.
- Preparar foros para 2011 sobre el tema de evaluación.
- Elaborar acuerdos para el desarrollo de la base de datos con información sobre experiencias de lectura (nuevas experiencias de México, Brasil y Argentina).

Actividades y metas para 2010

- Preparar y ejecutar dos foros electrónicos sobre formación de mediadores.
- Preparar foros para 2011 sobre evaluación.
- Realizar acuerdos para el desarrollo de la base de datos con información sobre experiencias de lectura (nuevas experiencias de México, Brasil y Argentina, países que han ganado premios).
- Realizar acuerdos para el análisis de las mismas en cooperación con algunas instituciones de la región.

- Recuperar, clasificar y difundir experiencias ya realizadas sobre la primera infancia y la lectura, y bibliotecas escolares, en los países que participen en los proyectos.
- Conformar nuevas colecciones en la base de datos, con documentos sobre la lectura en la primera infancia, bibliotecas escolares y públicas.
- Diseñar y desarrollar dos nuevos servicios en conjunto con el Servicio Regional de Información para favorecer el uso de las bases disponibles.

Actividades y metas para 2011

- Desarrollar y publicar boletines.
- Preparar y desarrollar dos foros virtuales.
- Preparar la producción y difusión del *Cuaderno I* de Redplanes con materiales del foro 2010.

Países

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Instituciones participantes

Ministerios de educación y de cultura, y otras dependencias gubernamentales vinculadas a los planes y programas de lectura, la Cátedra UNESCO de Lectura de Brasil, universidades públicas y privadas.

Libro y desarrollo

Objetivo estratégico

Contribuir a consolidar una producción editorial amplia y plural en Iberoamérica, que se mantenga actualizada tecnológicamente, que tenga mayor circulación y que estimule el diálogo intercultural en la región, y de esta con los otros hablantes de español y portugués en el mundo.

Para lograrlo, se promoverá la adopción y el fortalecimiento de políticas para el libro y la edición, se buscará la articulación y la concertación entre los actores de la cadena del libro y de esta con otras industrias culturales, se harán investigaciones, se ofrecerá información y asistencia técnica a gobiernos, editores, distribuidores y libreros para el desarrollo de programas de fomento de la producción editorial en los países miembros, así como de la promoción, distribución y circulación del libro hacia y desde la región.

1. Asistencia técnica a las agencias de ISBN y al Programa de Cooperación Iberoamericana del RILVI

Descripción

Desde 1981, el CERLALC ha propiciado el uso del ISBN en América Latina y ha brindado asesoría a los países en la organización de las agencias de ISBN. Ha instalado en 17 países el *software* RISBN 5.0 y su actualización 5.1, y ha modernizado también la administración del sistema ISBN. En la actualidad, los 21 países miembros del CERLALC participan en el foro virtual sobre el ISBN que administra el CERLALC y en las reuniones bianuales iberoamericanas que convoca.

El repertorio integrado de libros en venta en Iberoamérica (RILVI) se elabora en conjunto con el Ministerio de Cultura de España, el CERLALC y las agencias de ISBN. El sistema ISBN, además de administrar y otorgar los identificadores de los títulos, registra la producción editorial de los países, sus autores y las características temáticas y físicas de los libros. Su labor es esencial para el conocimiento del sector, para tener actualizada la oferta editorial y para promover la circulación del libro.

Objetivo

Continuar propiciando el uso del ISBN en la región y asesorando a los países miembros, por medio de sus respectivas agencias, en el manejo del sistema ISBN y de otros identificadores.

Acciones previstas

- Compilar la información que, como resultado de los convenios que el CERLALC ha firmado con las agencias de sus países miembros, se recoge en los registros de ISBN, para que con ella el Ministerio de Cultura de España publique el RILVI en DVD. El CERLALC publicará, asimismo, una versión en línea.
- Asesorar técnicamente los procesos de funcionamiento del sistema RISBN 5.1 en las agencias nacionales, incorporando las mejoras, para ampliar la información sobre la oferta bibliográfica.
- Actualizar el manual del ISBN para Iberoamérica con las nuevas directrices que se incorporen para su uso en el entorno digital.
- Servir de soporte para la comunicación entre la Agencia Internacional y las agencias nacionales de los países miembros.
- Atender las reuniones de la Agencia Internacional de ISBN y administrar con ella un foro de comunicación virtual en Iberoamérica.
- Contribuir con la elaboración del Directorio Internacional de Editores Registrados en el ISBN, Publishers' International ISBN Directory (PIID).
- Trabajar en la actualización de metadatos para incluir los correspondientes a la edición electrónica y las novedades de la más reciente versión de ONIX.
- En 2010 se dará especial énfasis a las siguientes actividades:
 - a. Construir una tabla de equivalencias con las clasificaciones usadas comercialmente en las ventas de libros, teniendo en cuenta que el sistema Dewey está más orientado a la clasificación bibliográfica.
 - b. Convocar y coordinar la X Reunión Iberoamericana de Agencias de ISBN que se desarrollará del 22 al 24 de marzo de 2010 en Ciudad de México.
 - c. Implementar en el mayor número de países posible la versión 5.2 del *software* RISBN, que incluye carátulas de los libros, manejo de catálogos, precios vigentes y otros campos de información de utilidad para la selección y adquisición de la oferta disponible.
 - d. Impulsar la puesta en marcha del servicio en línea en los países que aún no lo han hecho: Brasil, El Salvador y Uruguay.

- e. Realizar una activa campaña de difusión que amplíe la cobertura del servicio en todos los países, incorporando la totalidad de los agentes oficiales que editan y que en algunos países, en parte por desconocimiento, no registran en el sistema los títulos que producen.
- Difundir el uso del ISTC (International Standard Text Code) que sirve para identificar textos y los avances en las aprobaciones de normas ISO para la implementación de un número de identificación para autores, así como del SGTIN-96 (Serial Global Trade Identifier Number), que operará con sistemas de radio frecuencia y chips electrónicos impresos para el control de inventarios y comercialización. Todo esto se hace necesario con el advenimiento de las nuevas tecnologías, la aparición de libros en diferentes formatos digitales, el desarrollo de dispositivos electrónicos de lectura y las formas de comercio y distribución posibles a través de internet, y la necesidad de incorporar nuevos tipos de identificadores que faciliten la interoperabilidad del libro en un mundo digital y analógico.

Actividades y metas para 2010

- Organizar la X Reunión Iberoamericana de Agencias de ISBN con la presencia del mayor número de países miembros.
- Impulsar la puesta en marcha del servicio en línea en los países que aún no lo han hecho: Brasil, El Salvador y Uruguay.
- Avanzar en la actualización de los metadatos, en especial los relacionados con la edición electrónica y la tabla de temas con clasificaciones usadas comercialmente en las ventas de libros.
- Lograr el buen funcionamiento de las Agencias del ISBN de la región y la ampliación de la cobertura del uso del identificador en los países iberoamericanos.
- Producir sistemas de información a partir del ISBN: dos actualizaciones del RILVI y catálogos por sector.

Actividades y metas para 2011

- Brindar asesoría técnica en los procesos de funcionamiento del sistema RISBN en las agencias nacionales.
- Servir de soporte para la comunicación entre la Agencia Internacional y las agencias nacionales de los países miembros.
- Contribuir con la elaboración del Directorio Internacional de Editores Registrados en el ISBN, Publishers' International ISBN Directory (PIID).

- Actualizar el manual del ISBN para Iberoamérica con las nuevas directrices que se incorporen para su uso en el entorno digital.
- Trabajar en la actualización de metadatos para incluir los correspondientes a la edición electrónica y las novedades de las más recientes versiones de ONIX.
- Construir una tabla de equivalencias con las clasificaciones usadas comercialmente en las ventas de libros.
- Atender las reuniones de la Agencia Internacional de ISBN y administrar con ella un foro de comunicaciones virtual en Iberoamérica.
- Convocar y coordinar la XI Reunión Iberoamericana de Agencias de ISBN que tendrá lugar en marzo en Quito.
- Implementar en el mayor número de países posible la versión 5.2 del *software* RISBN.
- Impulsar la puesta en marcha del servicio en línea en Brasil, El Salvador y Uruguay.
- Realizar difusión del uso del ISTC (International Standard Text Code) que sirve para identificar textos.
- Compilar la información del ISBN de acuerdo con los convenios que el CERLALC ha firmado, para que con ella el Ministerio de Cultura de España publique el RILVI en DVD.

Países

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Instituciones participantes

SEGIB, Ministerio de Cultura de España, agencias de ISBN de los países miembros, bibliotecas nacionales, Indautor, Secretaría de Cultura de Paraguay, cámaras del libro y la Agencia Internacional de ISBN.

2. Capacitación y participación en eventos del sector editorial, de la distribución y librero

Descripción

La profesionalización de la cadena de producción y acceso al libro en su conjunto es fundamental en el fomento del libro y, por lo tanto, requiere

un esfuerzo continuo. El CERLALC ha apoyado y gestionado la aparición de espacios que, además de mantener el mundo del libro al día sobre temas como los avances tecnológicos y las oportunidades y riesgos que implican, promuevan la asociatividad de los profesionales de la cadena. En la región, las cámaras del libro y las asociaciones de libreros han tenido un desarrollo desigual. La profesionalización gremial pretende generar procesos asociativos que fortalezcan los ya existentes, contribuyan a identificar las carencias y permitan mejorar la interlocución entre los actores relacionados con la industria del libro. En 2010 el CERLALC continuó apoyando la actualización profesional del sector por medio de la promoción de espacios de encuentro y discusión.

Objetivo

Continuar contribuyendo a la profesionalización y actualización de los actores de la cadena de producción y acceso al libro.

Acciones previstas

- Videoconferencias de actualización tecnológica. El CERLALC, el Banco Mundial y la Universidad George Washington iniciaron en 2007 seminarios sobre la edición electrónica, con el objeto de crear comunidades y redes de profesionales de la cadena del libro que continúen capacitándose por medio de actualizaciones y conferencias. Se preparará una nueva videoconferencia para dar continuidad a las hechas en 2007 y 2009, sea en conjunto con las instituciones nombradas o con otras.
- IV Congreso Iberoamericano de Libreros. En 2006 el CERLALC convocó y organizó el I Congreso Iberoamericano de Libreros. En los años siguientes ha brindado asesoría y apoyo para su realización en Bogotá y en Buenos Aires. Los congresos han promovido la asociatividad de los libreros y el fortalecimiento de la Cámara Argentina de Papelerías, Librerías y Afines (CAPLA), la Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros de España (CEGAL), la Asociación Nacional de Libreros (ANL) de Brasil, la Asociación Colombiana de Libreros Independientes (ACLI) y la constitución de una red de cooperación entre ellas con el soporte técnico del CERLALC. En marzo de 2010 se realizó la cuarta edición, que tuvo lugar en Morelia, México. El CERLALC participó en la estructuración del programa del Congreso e impartió una conferencia sobre las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías al quehacer librero.

- IX Foro Internacional de Editores y Profesionales del Libro. Desde hace ocho años, la Feria Internacional del Libro de Guadalajara y el CERLALC organizan este encuentro anual de capacitación en temas de actualidad para los profesionales de la cadena del libro. Este foro, que en 2010 alcanzó su novena edición, fue una de las actividades centrales de las jornadas profesionales de la feria.
- Encuentro Internacional de Editores de São Paulo. La Cámara Brasileña del Libro (CBL) y demás entidades gremiales de Brasil se reunieron en la antesala de la XXI Bienal Internacional del Libro de São Paulo (del 12 al 22 de agosto), convocando por primera vez a un encuentro internacional con editores de América Latina y expertos del mundo de la edición. La CBL formuló la invitación al CERLALC para acompañar el diseño de la programación técnica de este evento que analizará las tendencias de mercado del sector editorial.
- VIII Congreso Iberoamericano de Editores, con el Grupo Iberoamericano de Editores (GIE). Cada dos años el GIE convoca al mundo de la edición y de la distribución de libros para reflexionar sobre los temas más trascendentes que se discuten en el sector y en la economía global, con miras a que se fomente y fortalezca el papel que desempeña el libro y la lectura en la educación y la cultura de los países que integran el grupo. La octava edición de este congreso tuvo lugar en Santiago de Chile en octubre de 2010. El CERLALC tradicionalmente ha apoyado la realización de este congreso.

Actividades y metas para 2010

- Contribuir al fortalecimiento de la profesionalización de la comunidad del libro.
- Apoyar la difusión de los cuatro eventos más importantes del sector editorial, de la distribución y librero. Brindar asistencia técnica para su preparación temática.

Actividades y metas para 2011

- Organizar el V Congreso Iberoamericano de Libreros.
- Estructurar el programa del X Foro de Editores y Profesionales del Libro que se organiza junto con la FIL de Guadalajara.

Países

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Instituciones participantes

Banco Mundial, Universidad George Washington y Book Industry Study Group (BISG), Asociación de Libreros Mexicanos (ALMAC), Instituto de Desarrollo Profesional para Libreros de México (INDELI), Secretaría de Cultura de Morelia, Feria Internacional del Libro de Guadalajara, Cámara Brasileña del Libro, GIE.

3. Coedición latinoamericana

Descripción

Desde 1985 el CERLALC coordina la Coedición Latinoamericana de Libros para Niños y Jóvenes, conformada por editores de nueve países que aportan recursos para el desarrollo de su catálogo y sus reuniones. Los títulos de su catálogo proveen referentes para el mutuo conocimiento entre lectores jóvenes a través de la difusión y preservación de la narrativa, la poesía, las tradiciones y las leyendas de Iberoamérica. Varios títulos de la Coedición han sido incorporados por los ministerios de educación y cultura en sus programas de fomento de la lectura.

Objetivo

Continuar prestando a la Coedición Latinoamericana de Libros para Niños y Jóvenes la coordinación general y con ello colaborar en el fortalecimiento de este proyecto.

Acciones previstas

- Desarrollar, durante 2010, una página web que permita la coadministración en línea de los proyectos editoriales y de su gestión: contratos, pagos al fondo de la Coedición, derechos de autor, proyectos en curso y foro virtual.

- Organizar la reunión anual presencial de la Coedición Latinoamericana de Niños y Jóvenes prevista para agosto de 2010 en Río de Janeiro.
- Realizar el lanzamiento de un nuevo título (*Nuevas rutas*), cuyo prelanzamiento se hizo en Guadalajara.

Actividades y metas para 2010

- Promover la circulación y comercialización de los fondos editoriales de la Coedición.
- Impulsar el desarrollo de la página web, que facilitará la gestión del proyecto.

Actividades y metas para 2011

- Organizar la reunión anual de la Coedición latinoamericana.
- Poner en marcha la página web para realizar la coadministración en línea de los proyectos editoriales y su gestión.

Países

Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Guatemala, México, Nicaragua, Perú y República Dominicana.

Instituciones participantes

Una editorial de literatura infantil y juvenil de cada uno de los países miembros de la Coedición latinoamericana.

4. Información sobre el libro digital y los cambios tecnológicos en el mundo editorial

Descripción

Ante la velocidad con que están ocurriendo los cambios en el mundo del libro y el profundo impacto de las nuevas tecnologías en el sector, es fundamental para todos los profesionales contar con información actualizada que les permita tomar decisiones de manera ágil y conocer buenas experiencias que se estén llevando a cabo.

Objetivo

Ofrecer a los profesionales del libro en la región información que les permita mantenerse al tanto en lo referente a las nuevas tecnologías, y tenerlas en cuenta para posibles modelos de producción y distribución de contenidos.

Acciones previstas

- Ofrecer información actualizada sobre los avances tecnológicos en el sector a través del portal *Estudio prospectivo del sistema de producción y acceso en América Latina al año 2020*. Se incluirán noticias y artículos de expertos que permitan a los interesados comparar sus previsiones con los avances tecnológicos reales y dar visibilidad a experiencias exitosas de actores del sistema de producción y acceso al libro en la incorporación de nuevas tecnologías a su gestión cotidiana.
- Divulgar los programas de estímulo y apoyo a la digitalización de obras, la adaptación de nuevos soportes y prácticas de lectura, y los modelos de negocio editorial que implementen los países.
- Participar en el análisis e investigaciones que realice el Book Industry Study Group (BISG), del cual hace parte el CERLALC desde 2009.

Actividades y metas para 2010

Poner a disposición de la comunidad iberoamericana la página web desde la cual se informará sobre las novedades con respecto a las nuevas tecnologías en el sector, ampliando las consultas que se realizaron en el año anterior.

Actividades y metas para 2011

- Actualizar de la página web de prospectiva editorial.
- Participar en el análisis y en las investigaciones que realice el Book Industry Study Group (BISG).

Países

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Instituciones participantes

Book Industry Study Group (BISG), GIE y Alianza de Editores Independientes.

5. Sistema de Información Estadística Regional (SIER)

Descripción

Para la toma de decisiones políticas y empresariales se necesita información sobre las dimensiones y dinámicas de la producción editorial, la distribución, su comercialización, su acceso y consumo. Esto posibilita un mayor conocimiento de todo el ámbito del libro a nivel regional y local.

El CERLALC ha desarrollado y actualizado una metodología de investigación común para la realización de estudios nacionales sobre producción y comercio del libro, aplicable tanto a editoriales como a librerías, que permite la comparación entre los países e incluye procesos de registro en línea. Sin estos estudios es imposible tener información regional que contribuya a la identificación de indicadores y del avance en los diagnósticos.

Una metodología elaborada más recientemente permite elaborar indicadores de información estándar por niveles disponibles. La UNESCO ha invitado al CERLALC a ser partícipe de la realización de las pruebas piloto para la creación de diez indicadores básicos sobre el libro a nivel mundial: tres de la esfera de la producción editorial, tres de las librerías, tres de las bibliotecas y uno del comportamiento lector.

La información circula a través de publicaciones impresas y virtuales, las cuales se encuentran a disposición de la comunidad y de los responsables de las políticas culturales de los países miembros.

Objetivo

Dar continuidad al trabajo de recopilación, generación y publicación de información estadística sobre los agentes que componen la cadena de producción y acceso al libro en la región.

Acciones previstas

- Hacer énfasis en la recolección, procesamiento y estandarización de la estadística iberoamericana sobre el libro en los siguientes sectores: producción industrial y comercial, edición del Estado, edición universitaria, textos escolares, comercio internacional, indicadores

cuantitativos del comportamiento lector y consumo de libros correspondiente al periodo 2008-2009, necesarios para la edición de la publicación bianual *El espacio iberoamericano del libro 2010*, y para los indicadores del libro de la UNESCO para Ecuador y Bolivia.

- Realizar tres encuestas directas a editores y libreros de 19 países latinoamericanos para los números 8, 9 y 10 del *Boletín del clima empresarial editorial en el 2010 y 2011, tendencias a corto plazo*.
- Analizar el mercado editorial de América Latina con el apoyo de las principales editoriales corporativas de la región, realizar el mapa de las librerías en Perú.
- Realizar el levantamiento preliminar de los contenidos de la producción editorial universitaria de la región en el campo de las ciencias sociales y ciencias puras, y de la oferta de publicaciones originarias bilingües de Chile, Colombia, Guatemala, México, Paraguay y Venezuela.
- Publicar y divulgar la metodología para las mediciones cuantitativas del comportamiento lector y la actualización de la investigación de los programas de dotación de textos escolares en Latinoamérica.

Actividades y metas para 2010

- Posicionar el SIER como la fuente más actualizada y confiable de información estadística sobre el libro en la región.
- Publicar el estudio *El espacio iberoamericano del libro 2010*, los indicadores del libro de la UNESCO para Ecuador y Bolivia, tres ediciones del *Boletín del clima empresarial editorial en el 2010 y 2011, tendencias a corto plazo*.

Actividades y metas para 2011

- Actualizar la base de datos y realizar la encuesta para la publicación de los números 10 y 11 del *Boletín del clima empresarial editorial*.
- Realizar el levantamiento de información en dos países para desarrollar los indicadores de la UNESCO.
- Analizar el mercado editorial de América Latina, con el apoyo de las principales editoriales corporativas de la región, y realizar el mapa de las librerías de Perú.
- Realizar el levantamiento preliminar de los contenidos de la producción editorial universitaria de la región en el campo de las ciencias sociales y las ciencias puras, y de la oferta de las publicaciones bilingües de Chile, Colombia, Guatemala, México, Paraguay y Venezuela.

- Publicar y divulgar la metodología para las mediciones cuantitativas del comportamiento lector y la actualización de la investigación de los programas de dotación de textos escolares en Latinoamérica.

Países

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Instituciones participantes

UNESCO, COMTRADE, ministerios de cultura y de educación, institutos nacionales de estadística, bibliotecas nacionales, agencias de ISBN, cámaras del libro, Gremiales de Editores y asociaciones de libreros de los países miembros.

Derecho de autor

Objetivo estratégico

La capacidad creativa de nuestras sociedades latinoamericanas representa una oportunidad de crecimiento económico. El reto es aprovechar al máximo este potencial de desarrollo, basado en la actividad económica derivada de la producción intelectual, impulsando la generación de contenidos de calidad, que sean competitivos en un mercado globalizado, y garantes de la identidad y la diversidad cultural.

Por esta razón la Subdirección de Derecho de Autor se propone trabajar durante los próximos años en la generación de condiciones favorables en los países de América Latina para la creación intelectual y su protección.

1. III Diplomado Virtual en Derecho de Autor y Derechos Conexos

Descripción

Con el fin de contribuir a la generación de una cultura de respeto por el derecho de autor y los derechos conexos, y su fortalecimiento en los países iberoamericanos, el CERLALC y la universidad EAFIT ofrecen este diplomado. Tendrá lugar en el bienio 2010-2011.

Objetivo

Contribuir a la formación de recursos humanos en la disciplina del derecho de autor, con una preparación básica pero suficientemente completa para que los egresados cumplan funciones profesionales en áreas de trabajo vinculadas a la propiedad intelectual, y que puedan acceder con cierta preparación a cursos de especialización y maestrías en la materia.

Acciones previstas

- Revisar y actualizar los contenidos del programa académico, la metodología y los sistemas de evaluación utilizados en el II Diplomado.

- Conformar el equipo docente que impartirá el Diplomado, tanto los tutores principales como los auxiliares.
- Realizar la convocatoria y difusión en todos los países de la región.

Metas para 2010

Realizar la tercera edición del Diplomado Virtual sobre Derecho de Autor y Derechos Conexos dirigido a por lo menos 40 profesionales de diversas disciplinas y provenientes de diferentes países de la región.

Actividades y metas para 2011

- El Diplomado se llevará a cabo entre los meses de mayo y octubre de 2011.
- Durante el mes de febrero de 2011 se abrirán las inscripciones al III Diplomado de Derecho de Autor y Derechos Conexos del CERLALC.

Países

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Instituciones participantes

EAFIT y otras universidades de la región con las que el CERLALC establezca acuerdos para el uso de su plataforma de enseñanza virtual.

2. Curso de formación a formadores

Descripción

La experiencia de los últimos dos años ha demostrado que la educación virtual es una herramienta cada vez más utilizada en la formación. La comunidad de América Latina demanda la realización de cursos relacionados con el derecho de autor y los derechos conexos, situación que exige formar en educación virtual a personas especializadas en la materia, de tal manera que sea posible cubrir la demanda. Tendrá lugar en el bienio 2010-2011.

Objetivo

Capacitar a profesionales especializados en derecho de autor y derechos conexos, como tutores en la enseñanza virtual, para que puedan desempeñarse con propiedad en los diferentes cursos virtuales que sobre esta temática ofrezca el CERLALC.

Acciones previstas

- Adaptar los módulos del curso virtual para el curso de formadores en educación virtual.
- Realizar una guía general para formadores en cursos virtuales, no solo desde el punto de vista temático sino logístico, administrativo y metodológico, entre otros.
- Realizar la convocatoria (cerrada) y seleccionar al grupo de aspirantes a tutores en educación virtual, en función de su experiencia en la enseñanza del derecho de autor.
- Evaluar y seleccionar los profesionales aptos para impartir educación virtual.

Actividades y metas para 2010

Formar diez nuevos tutores capacitados para impartir educación virtual en derecho de autor y derechos conexos.

Actividades realizadas en 2010

El curso virtual inició en el mes de junio y terminó en el mes de octubre de 2010 con un balance satisfactorio de los alumnos y el personal docente y de soporte técnico.

De acuerdo con el informe final del coordinador académico de este curso, profesor Ricardo Antequera, de los trece participantes se seleccionaron: tres como tutores principales para el Diplomado, dos como tutores principales para el curso de funcionarios públicos, dos como tutores principales para el curso de autores y tres como tutores asistentes. Tres participantes no calificaron como tutores virtuales.

Países

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Instituciones participantes

EAFIT, oficinas nacionales de derecho de autor, cátedras de Derecho de Autor, asociaciones de abogados y profesionales especializados en derecho de autor.

3. Derecho de Autor Regional (DAR)

Descripción

El DAR es un sistema de información jurídica gratuito, se puede consultar en línea y está especializado en la temática del derecho de autor y los derechos conexos. Contiene leyes y reglamentos de todos los países de Iberoamérica, además de tratados internacionales y la más completa base de datos de la doctrina judicial, administrativa y arbitral sobre esta temática.

La selección y disposición de las materias y comentarios fueron realizadas por el experto Ricardo Antequera Parilli. Esta base de datos permite la búsqueda de sentencias y providencias judiciales, administrativas y arbitrales de acuerdo con los siguientes criterios: tema, palabras clave, país u organización y jurisdicción.

Objetivo

Complementar y mantener permanentemente actualizado este sistema de información, incrementando el número de fallos jurisprudenciales compilados y aumentando la presencia de los países.

Acciones previstas

- Incorporar la sección de legislación y reglamentos, de otras disposiciones relacionadas con el derecho de autor, como las leyes de fomento, códigos civiles, de procedimiento civil y penal.
- Seguimiento de proyectos de ley o de reglamentos que se expidan en torno al tema en cada uno de los países miembros del CERLALC.
- Incorporación de los nuevos convenios internacionales y regionales suscritos por los países miembros del CERLALC, y verificación permanente del estado de adhesión a los mismos.
- Recopilación y selección de los fallos relacionados con el derecho de autor de todos los países del mundo, con especial énfasis en los

países miembros del CERLALC, acompañados de su respectivo resumen analítico.

Actividades y metas para 2010

- Incorporación de 200 nuevos análisis de los principales fallos jurisprudenciales sobre aspectos actuales del derecho de autor en el mundo.
- Completar y mantener actualizada la normatividad sobre derecho de autor de los países miembros del CERLALC.

Actividades realizadas en 2010

- En 2010, se incorporaron a la base de datos de la jurisprudencia del DAR 102 nuevas fichas de análisis de los principales fallos sobre derecho de autor y derechos conexos alrededor del mundo; para un total de 1.736.
- Se realizó la actualización de la legislación chilena, la legislación colombiana (respecto de la ley para los artistas audiovisuales denominada Fanny Mickey), de la legislación peruana respecto de un decreto que declara de interés nacional la lucha contra los delitos aduaneros y la piratería, e igualmente se actualizó la legislación cubana respecto a unas resoluciones del Ministerio de Cultura.

Actividades y metas para 2011

- Incluir en la base de datos el paquete adicional con 150 fichas que envió el consultor durante el mes de noviembre de 2010.

Países

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Instituciones participantes

Oficinas nacionales de derecho de autor, sociedades de derecho de autor y universidades.

4. Jornadas académicas en el marco de las ferias del libro de los países miembros del CERLALC

Descripción

Este programa responde a las solicitudes de apoyo realizadas al CERLALC para las jornadas académicas que sobre diversos aspectos de derecho de autor se desarrollan en el marco de las ferias de libro de la región. Tendrá lugar en el bienio 2010-2011.

Objetivo

Aportar a la difusión del derecho de autor en el marco de las jornadas académicas que se realicen en torno a esta temática en las ferias internacionales del libro de diferentes países de la región.

Acciones previstas

- Apoyar la elaboración del contenido académico para cada seminario, alrededor de temas de actualidad del derecho de autor y derechos conexos.
- Apoyar a conferencistas y expertos que puedan abarcar con propiedad los temas propuestos.

Actividades y metas para 2010

El establecimiento permanente de una jornada académica dedicada a la reflexión y debate de los diversos aspectos del derecho de autor en el marco de tres ferias del libro de América Latina.

En 2010 se participó activamente en la organización y desarrollo del Seminario Perspectivas del Derecho de Autor y el Libro Digital, realizado en el marco de la Feria del libro de Bogotá los días 17 y 18 de agosto. De igual manera el CERLALC invitó a dos de los ponentes: Octavio Kulesz (Argentina) y Carlos Fernández Ballesteros (Uruguay).

Del 26 al 28 de agosto el CERLALC apoyó la organización y participación del Director del CERLALC, Fernando Zapata López, y de María Victoria Oramas, en el Seminario Nacional sobre Derecho de Autor, que se llevó a cabo dentro del marco de la Feria del Libro de Panamá.

En el mes de noviembre se participó en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, México, en el Foro sobre Derecho de Autor para Ilustradores FILUSTRA, en el Foro sobre Derecho de Autor para Editores,

realizado por el Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de Autor (CEMPRO) y también se hizo presencia con un *stand*, durante tres días, para brindar asesoría sobre el tema del derecho de autor a los ilustradores.

Países

Colombia, México y Panamá.

Instituciones participantes

Ministerio de Educación de Panamá, Feria del Libro de Panamá, Feria Internacional del Libro de Guadalajara, Feria Internacional del Libro de Bogotá, oficinas nacionales de derecho de autor, Centro Español de Derechos Reprográficos (CEDRO), International Federation of Reproduction Rights Organisations (IFRRO).

5. Observatorio Iberoamericano del Derecho de Autor (ODAI)

Descripción

El CERLALC creó en 2008, en asocio con la Fundación Autor, de la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE), el Observatorio Iberoamericano del Derecho de Autor (ODAI), como instrumento para generar, monitorear y compartir información y conocimientos sobre la realidad jurídica y económica de las industrias protegidas por el derecho de autor de los 21 países de la región iberoamericana.

Objetivo

Crear un espacio iberoamericano de análisis de las cifras producidas por los estudios que permiten conocer el aporte de las industrias protegidas por el derecho de autor en los países del área; y ofrecer, a diferentes sectores, referencias que contribuyan a potenciar su participación en la construcción de políticas públicas encaminadas a desarrollar programas de cooperación horizontal entre los países de la región.

Acciones previstas

- Mapa iberoamericano de estadísticas. Recopilación y análisis de las metodologías de medición del impacto de las industrias protegidas por el derecho de autor y sus fuentes, de manera que permita conocer datos económicos y hacer un análisis sobre el comportamiento de este sector de la industria. Los datos del mapa se concentrarán en tres ejes: aspectos de la producción de las Industrias Protegidas por el derecho de Autor (IPDA), estudios de sectores (audiovisual, editorial, artes escénicas, música, artes plásticas y visuales) y consumo de las IPDA.
- Congreso de la Society for Economic Research on Copyright Issues (SERCI). Espacio de reflexión sobre las investigaciones impulsadas en Iberoamérica acerca de la teoría económica del derecho de autor y los derechos conexos, durante una jornada académica en la que especialistas de los 21 países de la región debatirán las tendencias del tema con colegas de otras regiones de la Unión Europea, América y Asia.
- Foro sobre aspectos económicos de las industrias protegidas por el derecho de autor. La medición, el consumo y la tributación. Espacio para debatir sobre las metodologías de medición del impacto de las IPDA; los costos, beneficios y retos económicos de las medidas de protección de las IPDA en el entorno digital; las perspectivas económicas de los consumidores y el impacto de la tributación en la explotación económica del derecho de autor, entre otros.
- Seminario del ODAI: la responsabilidad de los proveedores de servicios en las infracciones al derecho de autor en Internet. Espacio de interlocución sobre la responsabilidad extracontractual de los Proveedores de Servicios de Internet (ISP) en las descargas de contenidos protegidos por el derecho de autor y derechos conexos a través del sistema P2P o P4P, y las visualizaciones en línea, a partir del análisis jurídico de las experiencias en la Unión Europea (España, Inglaterra y Francia) y de los efectos de la DMCA en Estados Unidos y su transposición a los TLC con América Latina, así como del estudio del impacto económico de las descargas; con miras a plantear cursos de acción que concilie el acceso con el derecho de autor.
- Red de investigadores en derecho de autor y derechos conexos. Promover la investigación en las universidades con expertos de la región que trabajan el derecho de autor desde la economía. El reto para el año 2010 será abrir un espacio que permita intercambiar puntos de vista, registrar las investigaciones en curso, plantear vacíos en el estado del arte, convocar a congresos, publicar reseñas de libros e investigaciones especializadas y registrar todas aquellas actividades académicas que busquen la promoción de la investigación.

- Boletín mensual *ODAI reporta*. Seguimiento económico que revela las tendencias del mercado, los retos para los titulares y los usuarios de los bienes y servicios culturales, permitiéndonos a la vez generar información práctica para los actores estratégicos del sector.

Metas para 2010

- Consolidar el ODAI como herramienta permanente y actualizada para la comunidad iberoamericana interesada, a través de la publicación de al menos seis reportes de análisis de los resultados económicos de los estudios que se realicen para determinar la contribución económica de las industrias y actividades protegidas por el derecho de autor y derechos conexos.
- Publicar al menos seis artículos de reflexión sobre las tendencias del derecho de autor a nivel mundial.
- Incrementar un 20% las visitas y consultas al sitio web del ODAI.

Actividades realizadas en 2010

- Trabajo de observación permanente. Se han publicado nueve boletines *ODAI reporta*, a partir de ocho cápsulas estadísticas, tres entrevistas y la generación de alrededor de 70 noticias y artículos de análisis, y los resúmenes a través de la red social Twitter.
- Foro Economía del Derecho de Autor en Cartagena de Indias entre el 30 de junio y el 1 de julio de 2010, con la participación de más de 40 invitados de alto nivel de 15 países de Iberoamérica. Como producto del encuentro, se generó una Agenda Estratégica Regional, disponible en la página del ODAI para su consulta.
- Auspicio de la Conferencia Anual de la Sociedad para la Investigación Económica de Asuntos Relacionados con el Derecho de Autor, SERCIAC 2010, en la ciudad de Cartagena de Indias, entre el 8 y el 9 de julio de 2010.
- Inicio, seguimiento y apoyo al *Estudio sobre la viabilidad económica de la remuneración por copia privada en Colombia*, y seguimiento al primer informe de avance por parte del Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico de la Universidad de Los Andes (CEDE).
- Co-publicación de manuales con el British Council sobre la economía creativa y realización de mapas sobre las industrias creativas.
- Desarrollo del reglamento del ODAI, junto con el nuevo modelo de Acuerdo de Cooperación, y desarrollo de un plan estratégico a partir de ambos documentos.

- Desarrollo e implementación de la presencia del Observatorio en la red social Twitter a través de los avatares @Odaienlajugada y @Odai-Debate con los que se han generado más de 500 trinos desde el 13 de octubre pasado.
- Del 1 de enero al 27 de noviembre de 2010 se han registrado 30.392 visitas al portal. Teniendo un promedio de 2.792 visitas por mes.

Países

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Instituciones participantes

Ministerios de cultura, oficinas nacionales de derecho de autor, departamentos nacionales de estadística, sociedades de gestión colectiva, asociaciones del sector.

6. Portal de lucha contra la piratería

Descripción

Este portal es un espacio abierto a la comunidad iberoamericana interesada en los diferentes aspectos relacionados con la lucha contra de la piratería de obras y prestaciones intelectuales protegidas por el derecho de autor y los derechos conexos.

La información que se publica se relaciona con las normas, acciones, programas, proyectos y campañas que los países de la región desarrollan para contrarrestar este delito; y proviene de consultas realizadas a los directos responsables de la observancia del derecho de autor y los derechos conexos en los distintos países.

Objetivos

- Crear un espacio para el intercambio de experiencias, dificultades y logros, entre las entidades encargadas de la observancia del derecho de autor y los derechos conexos, según lo que a cada una le compete en la lucha en contra de la piratería.

- Impulsar la creación de estrategias y redes institucionales de cooperación entre los países de la región, entre las entidades del sector público en cada uno de los países, y de estas con el sector privado.

Acciones previstas

- Finalizar el diagnóstico sobre la lucha contra la piratería con la información proveniente de los países del Mercosur.
- Realizar la búsqueda y selección de noticias, cifras, campañas, casos exitosos a publicar y la información relacionada con la lucha contra la piratería en América Latina y en el resto del mundo.
- Realizar la divulgación del portal, para que se pueda contar con nuevos miembros de las autoridades encargadas de la observancia del derecho de autor y los derechos conexos en los países del área.
- Elaborar boletines informativos mensuales en los que se destaquen las noticias, cifras y casos exitosos más importantes en torno al tema.
- Generar espacios de discusión e intercambio de información entre los miembros de las diferentes entidades.

Metas para 2010

Consolidar el portal como fuente de información actualizada y permanente entre las autoridades de observancia de los países miembros del CERLALC. Aumentar de 1.900 a 3.000 las visitas mensuales al portal.

Actividades realizadas en 2010

- Elaboración de la etapa final del diagnóstico sobre la lucha contra la piratería. Hoy incluye el análisis e información de 18 países de la región.
- Semanalmente se alimenta el portal con noticias y cifras de interés en el campo de la lucha contra la piratería.
- Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2010 se han registrado 31.852 visitas al portal. Teniendo un promedio de 2.895 visitas aproximadas por mes. Actualizado al 30 de noviembre.

Países

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Instituciones participantes

Oficinas nacionales de derecho de autor, gremios de las industrias protegidas por el derecho de autor, autoridades de observancia del derecho de autor de los países latinoamericanos.

7. Revista Iberoamericana de Derecho de Autor

Descripción

Esta revista busca abrir un espacio permanente y sostenible para la divulgación de los estudios e investigaciones que se generan al interior de las cátedras de Derecho de Autor en las universidades iberoamericanas. La información registrada constituye una fuente actualizada sobre los aspectos legislativos, doctrinales y jurisprudenciales del derecho de autor.

Objetivo

Institucionalizar y posicionar esta publicación como punto de encuentro de los estudiosos para la reflexión y el análisis jurídico de los aspectos del derecho de autor de mayor interés y actualidad desde la perspectiva iberoamericana.

Acciones previstas

- Realizar gestiones que permitan lograr la coedición de la revista en otros países de la región.
- Publicar los números 8 y 9.
- Promocionar y divulgar la revista en diferentes canales de difusión de América Latina.

Metas para 2010

- Publicar dos números de la revista (cada uno de 300 ejemplares).
- Ampliar la cobertura de la revista en los países de la región a través de su coedición en un segundo país y su distribución en al menos dos países latinoamericanos.

Actividades realizadas en 2010

- Se realizó una investigación sobre la decisión del caso Google que se abordó en la revista número 7, para cumplir con el compromiso con nuestros lectores de mantenerlos informados sobre este caso de interés mundial. Publicación de la revista número 8, dedicada al tema de la protección de la obra fotográfica.
- Preparación de artículos para la revista número 9 que se dedicará al análisis del plagio de acuerdo con la legislación y jurisprudencia de varios países de la región.
- Está pendiente la coordinación de la coedición de la revista con otros países como una actividad del 2011.

Países

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Instituciones participantes

Cátedras UNESCO de Derecho de Autor de América Latina y universidades.

Glosario de siglas¹

A

ACINPRO:	Asociación Colombiana de Intérpretes y Productores Fonográficos
ACLI:	Asociación Colombiana de Libreros Independientes
ACERCA:	Programa de Capacitación para el Desarrollo en el Sector Cultural
ACODEM:	Asociación Colombiana de Editores de Música
AECID:	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AEDRA:	Asociación Ecuatoriana para la Gestión Colectiva de Derechos Reprográficos de Autor
AGADU:	Asociación General de Autores del Uruguay
ALB:	Asociación de Lectura de Brasil
ALMAC:	Asociación de Libreros Mexicanos
ANL:	Asociación Nacional de Libreros (Brasil)
APCM:	Asociación Protectora de Cine y Música
APDIF:	Asociación para la Protección de los Derechos Intelectuales sobre Fonogramas

B

BID:	Banco Interamericano de Desarrollo
BIBLORED:	Red Capital de Bibliotecas Públicas
BISG:	Book Industry Study Group

C

CADRA:	Centro de Administración de Derechos Reprográficos
CANIEM:	Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana
CAPLA:	Cámara Argentina de Papelerías, Librerías y Afines
CBL:	Cámara Brasileña del Libro
CDR:	Centro Colombiano de Derechos Reprográficos
CECC:	Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana
CECOLDA:	Centro Colombiano del Derecho de Autor
CEDE:	Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico de la Universidad de Los Andes
CEDRO:	Centro Español de Derechos Reprográficos
CEGAL:	Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros
CEMPRO:	Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de Autor
CERLALC:	Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe
CISAC:	Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores
COFEMER:	Comisión Federal de Mejora Regulatoria
COMTRADE:	United Nations Commodity Trade
CONABIP:	Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares

¹ La intención de este glosario es ofrecer al lector las siglas de aquellas instituciones y programas que están relacionados con las industrias creativas de la región. No todas las siglas listadas son mencionadas en la presente publicación.

CONACULTA: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
CPLL: Centro Provincial del Libro y la Lectura de la Habana
CUIB-UNAM: Centro de Investigaciones Bibliotecológicas de la Universidad Autónoma de México

D

DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DAR: Derecho de Autor Regional
DEDL: Directorio de Editoriales, Distribuidores y Libreros de América Latina
DIBAM: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos de Chile
DILVE: Programa de Distribución de Libros en Venta en Español

E

EGEDA: Entidad de Gestión de Derechos de los Productores Audiovisuales en Colombia
EULAC: Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe

F

FANDE: Federación de Asociaciones Nacionales de Distribuidores de Ediciones
FGEE: Federación de Gremios de Editores de España
FILCEN: Feria Internacional del Libro en Centroamérica
FNLIJ: Fundación Nacional del libro Infantil y Juvenil (Brasil)
FOAL: Fundación Once para América Latina

G

GEDRI: Grupo de Entidades de Derechos Reprográficos de Iberoamérica
GIE: Grupo Iberoamericano de Editores
GRUCAL: Grupo de Cámaras del Libro y Asociaciones del Libro en Centroamérica

I

IFLA: International Federation of Library Association and Institutions
IFLA/LAC: International Federation of Library Associations and Latin America and the Caribbean
IFRRO: International Federation of Reproduction Rights Organisations
INAC: Instituto Nacional de Cultura de Panamá
INDECOPI: Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Producción Intelectual (Perú)
INDELI: Instituto de Desarrollo Profesional para libreros de México
IPA: International Publishers Association
IPDA: Industrias Protegidas por el Derecho de Autor
ISBN: International Standard Book Number

N

NTIC: Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación

O

OCENSA: Fundación Oleoductos de Colombia
ODAI: Observatorio Iberoamericano del Derecho de Autor
OMPI: Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

P

PICBIP: Programa Iberoamericano de Cooperación en materia de Bibliotecas Públicas
PIID: Publisher's International ISBN Directory
PORLEER: Portafolio Regional de Proyectos de Lectura

R

RILVI: Repertorio Integrado de Libros en Venta en Iberoamérica

RPI: Registro de la Propiedad
Intelectual de Guatemala

REDPLANES: Red Regional de Responsables
de Políticas y Planes de
Lectura

S

SEGIB: Secretaría General
Iberoamericana

SERCI: Society for Economic
Research on Copyright Issues

SGAE: Sociedad General de Autores
y Editores

SIER: Servicio de Información
Estadística Regional

SINLI: Sistema de Información
Normalizada para el Libro

U

UNESCO: Organización de las Naciones
Unidas para la Educación, la
Ciencia y la Cultura